

## Capítulo 3

# Cuarteto conceptual: la seguridad y sus vínculos con la paz, el desarrollo y el ambiente

*Hans Günter Brauch*<sup>1</sup>

### 3.1 INTRODUCCIÓN

Como término político y concepto científico, “la seguridad” ha estado vinculada estrechamente con “la paz”, las metas conjuntas de la Carta de la ONU. Los otros dos conceptos, el de “desarrollo” y “ambiente” se agregaron a la agenda nacional e internacional en los años cincuenta y setenta. En lenguaje coloquial, en el ámbito político nacional e internacional, así como en el análisis científico de las relaciones internacionales, estos cuatro conceptos forman un cuarteto conceptual y a cada uno de ellos se asocia un programa especializado de investigación: estudios de seguridad, paz, desarrollo y ambiente. Aunque estos conceptos han sido ampliamente utilizados en las ciencias sociales (la sociología, la psicología, la economía, las ciencias políticas y las relaciones internacionales), un análisis conceptual sistemático ha sido raro en relaciones internacionales, así como en los cuatro programas de investigación orientados a la política (Wæver, 2006).

En la literatura científica tanto “objetiva” como “subjetiva” (Wolfer, 1962; Art, 1993) e “intersubjetiva” (Wendt, 1992) se han diferenciado los conceptos de seguridad. Desde el enfoque constructivista

<sup>1</sup> El autor agradece los comentarios y sugerencias de los revisores anónimos y sus referencias al uso de estos conceptos en las lenguas eslavas, prehispánicas, español y griego.

hasta la securitización se le ha llamado “acto discursivo” (Wæver, 1995, 1997), por medio del cual un individuo o un representante del Estado (gobierno, parlamento o monarca), de partidos políticos, de grupos de interés, de organizaciones no gubernamentales, de la sociedad civil, de movimientos sociales y de los medios masivos de comunicación, confiere a una preocupación o peligro específico el calificativo “de suma importancia” (Wæver, cap. 1), la cual exige esfuerzos extraordinarios para manejar dicha amenaza, reto, vulnerabilidad y riesgo (Brauch, 2006e). Los actos discursivos consisten en términos y conceptos con significados múltiples y en la mayoría de los casos se pueden analizar en fuentes históricas escritas y expresiones orales, registradas en los medios masivos de comunicación. En la política, estos cuatro conceptos básicos se han empleado para describir y explicar las posturas y actividades de grupos sociales y partidos, expresando sus valores y metas principales, así como legitimando acciones pasadas y programas orientados hacia el futuro, en nombre de la seguridad, la paz, el desarrollo y el ambiente.

Este capítulo desarrolla un marco conceptual (3.2) que analiza el significado y la evolución de estos cuatro conceptos básicos (3.3), con sus marcos científicos y sus seis vínculos diádicos (3.4), así como los cuatro pilares del concepto de seguridad *ampliado, profundizado y sectorializado* (3.5). Representa una contribución conceptual a una cuarta fase de investigación en seguridad, paz humana y ambiental (HESP por sus siglas en inglés), que también considera las cuestiones de género (3.6).

## 3.2 MÉTODOS: HISTORIA CONCEPTUAL Y SU CONTEXTO

El análisis de términos y conceptos coloquiales requiere un enfoque metodológico-etimológico combinado (3.2.1), de formación del concepto (3.2.2), historia conceptual (3.2.3) y un mapeo conceptual sistémico (3.2.4).

### 3.2.1 Etimología de los términos

La etimología, derivada del griego *étymos*, se refiere al “significado original de una palabra” y se ha convertido en un campo de investigación

fundamental de la lingüística comparativa. Comprende el análisis del origen, significado básico, evolución histórica de las palabras y su relación con palabras similares (sinónimos) en diferentes idiomas. La etimología tiene una tradición muy arraigada en la filosofía y en el drama griegos, y fue llevada hasta la Edad Media por Isidoro de Sevilla (*Etymologiae*).

La etimología con fundamento científico comenzó en el siglo XIX y se empleó en métodos y hallazgos históricos de la lingüística comparativa. Según la *Encyclopaedia Britannica* (1998, vol. 4:587), los principios de la etimología moderna son: “la forma más antigua de una palabra o de un elemento en una palabra debe quedar establecida, así como sus formas paralelas o relacionadas”; y, “cualquier cambio en su significado que haya ocurrido en la transmisión histórica de una palabra también debe explicarse”. La *etimología interna* se refiere a la relación de una familia de palabras con palabras relacionadas, mientras que la *etimología externa* incluye palabras en lenguas afines (*Brockhaus Enzyklopädie*, 2006, vol. 8:473).

### 3.2.2 Desarrollo del concepto

Existe una diferencia básica entre palabras, términos y conceptos científicos. En lingüística, una “palabra” es el elemento básico de todo lenguaje con un significado singular. Un “término” (del latín *terminus*) es, según la lógica, el sujeto o predicado de una proposición categórica o de una oración. Según la *Encyclopaedia Britannica* (1998, vol. 31:514), un “concepto” se usa en la escuela de la filosofía analítica como un “ente lógico, no mental”. La formación de conceptos se refiere “al proceso de asignar experiencias particulares a reglas o categorías generales”, donde en una primera fase “una persona identifica sus características sobresalientes y, en una segunda, identifica de qué manera las características se vinculan lógicamente”.

La palabra en alemán *Begriff* combina el significado de las palabras en inglés: *concept* (concepto), *term* (término) e *idea* (idea). Según la *Brockhaus Enzyklopädie* (2006, vol. 3:491) se define como “una idea de los objetos, atributos y relaciones que se obtienen mediante una abstracción de características inmutables”; por lo tanto actúan como el

elemento básico del pensamiento y la cognición. Un *Begriff* no describe un objeto en su totalidad, más bien se enfoca en sus características con respecto a su contenido (intención) y su alcance (extensión). Por ello, un concepto exige un esfuerzo mental que separa las características esenciales de las irrelevantes. Desde Descartes, se han diferenciado los conceptos puros (*a priori*) de los que se basan en la experiencia empírica. Para Kant, la interacción entre concepto y contemplación produce la cognición y el conocimiento. También diferenció entre conceptos empíricos y categorías basadas en la razón. La lógica moderna de los conceptos analiza primero su interrelación. La formación de conceptos se refiere al proceso psicológico donde se abarca la esencia y función de un objeto o situación. Charles E. Osgood distinguió entre conceptos perceptivos, integrativos y representativos, que implican tres procesos cognitivos: 1. discriminación, 2. abstracción y 3. generalización. Hegel fue el primero que usó la historia del concepto para una investigación histórica y crítica acerca de la evolución de los conceptos filosóficos y científicos.

### 3.2.3 Historia conceptual

La historia de los conceptos conocida como historia conceptual, inspirada por Lucien Febvre y Marc Bloch de la Escuela Francesa de los *Annales (les choses et mots; “las cosas y palabras”)* fue sumamente útil para un importante proyecto editorial alemán sobre conceptos históricos clave (Brunner, Conze y Koselleck, 1972-1997). Dirigido por Koselleck (1979, 2002, 2006), abordó los vínculos complejos entre las características temporales de los sucesos, las estructuras y los conceptos en la historia humana (societal), así como el dualismo entre experiencia y conceptos.

Schultz (1979:43-74) propone cuatro vías para relacionar conceptos con su contexto fáctico: *a.* cuando el contexto y el concepto permanecen sin cambios; *b.* cuando el contexto cambia, pero permanece inalterable; *c.* cuando el significado del concepto se transforma aunque el contexto permanezca igual y *d.* cuando la realidad fáctica y el significado del concepto se desintegran completamente. Este volumen examina una quinta posibilidad, esto es, cuando un cambio contextual desencadena una innovación conceptual. En algunos casos el contexto

social y económico han sufrido cambios fundamentales, mientras que los conceptos han permanecido inalterados (por ejemplo, del marxismo) pero con el colapso de los regímenes, la ideología soviética marxista-leninista también colapsó en 1990. Este dualismo difiere con respecto al Estado, a su evolución fáctica y conceptual, a partir del siglo XVII y hasta el siglo XX.

Uno de los enfoques principales del trabajo seminal de Koselleck (2006:86-98) acerca de la historia de los conceptos se refiere a las estructuras temporales del cambio conceptual. En la introducción a su último libro *Begriffsgeschichten* (historias de conceptos) Koselleck (2006:529-540) argumenta que es esencial para la historia conceptual desarrollar hipótesis con el objetivo de mostrar su estructura semántica interna, y desarrollar jerarquías de campos conceptuales que puntualicen la fuerza de ciertos conceptos para estructurar el contexto. Asimismo, en el nivel semántico, los conceptos reflejan experiencias y expectativas en disciplinas científicas diferentes. Por ello, el lenguaje (o “el acto discursivo”) se vuelve una herramienta importante para documentar los cambios conceptuales y las formas en que éstos se perciben, se articulan y se documentan en un momento dado, o a lo largo de un periodo definido. La documentación semántica de experiencias se vincula científicamente con sus contextos.

Un reto metodológico es entender la contribución semántica específica con el fin de explicar los fenómenos no verbales (hechos), así como el desafío de las predisposiciones no verbales que requieren una respuesta semántica o conceptual. La historia conceptual según Koselleck “abre una vía para revisar empíricamente estas diferencias”. Destaca la naturaleza contextual de los conceptos, que adquieren precisión a partir de su interrelación con conceptos similares u opuestos; y argumenta que la historia conceptual busca puntos clave que ilustren la fuerza innovadora que sólo se puede observar desde una perspectiva de largo plazo.

Gracias a la influencia de Koselleck, Wæver (2006) elaboró un bosquejo de la historia conceptual de la seguridad para las relaciones internacionales, y se apoyó primordialmente en la tradición intelectual occidental, desde sus orígenes griegos y romanos hasta el presente. También documentó las diferentes reconceptualizaciones, y se enfocó

principalmente en el lanzamiento del concepto de “seguridad nacional” en los años cuarenta, que posteriormente fue adoptado por Rusia, Japón, Brasil y otros países, como una doctrina.

La evolución temporal y sistemática del análisis de conceptos constituye un reto importante para la filosofía y, en especial, para la filosofía política y la historia de las ideas que vincula un sub-campo de la ciencia política con esfuerzos y tendencias filosóficas más amplias. En alemán, ha habido varios intentos por documentar la filosofía contemporánea y sus conceptos, en su interrelación a su estructura histórica y a las ciencias.<sup>2</sup>

### 3.2.4 Mapeo conceptual: teórico y contextual

Este libro propone un “mapeo conceptual” del uso del concepto de “seguridad” en diversos países, sistemas políticos, culturas, religiones y disciplinas políticas, en procesos políticos domésticos, en movimientos sociales desde la sociedad civil, así como también en su función legitimadora en el contexto de organizaciones internacionales. Cualquier mapeo conceptual debe reflejar el contexto específico en tiempo y espacio que influye en sus significados y en el uso de los conceptos.

En las ciencias sociales, en particular en los debates de los estudios de seguridad, el significado del concepto de seguridad se desarrolla a partir de la teoría. Por esta razón, los autores de este libro han buscado definir el concepto de seguridad conforme ha sido empleado en sus capítulos. “El mapeo conceptual” de la seguridad en relación con la paz, con el desarrollo y con el ambiente es una tarea de la ciencia política que requiere del conocimiento de otras disciplinas (la lingüística, la historia y la filosofía), con enfoque específico en las propuestas teóricas prevalentes en las ciencias políticas y sociales.

<sup>2</sup> Por ejemplo, ver el diccionario histórico de filosofía (*Historisches Wörterbuch der Philosophie*) publicado por primera vez en 1899 por Rudolf Eisler, así como su cuarta edición (1927-1930). Un enfoque diferente se buscó en el nuevo *Historisches Wörterbuch der Philosophie*, editado por Joachim Ritter y publicado en 12 volúmenes (1971-2004). Incluye *a.* artículos de terminología, *b.* conceptos clave con cambios menores en la historia, *c.* conceptos combinados en su contexto sistemático (por ejemplo: lógico), y *d.* métodos históricos para artículos más detallados que presentan los cambios y continuidades en conceptos desde la Grecia clásica hasta la filosofía contemporánea.

### 3.3 CUATRO CONCEPTOS CLAVE DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES: PAZ, SEGURIDAD, DESARROLLO Y AMBIENTE

A continuación se revisarán los cuatro conceptos clave del cuarteto: paz, seguridad, desarrollo y ambiente, apoyados por el conocimiento de la etimología, la historia conceptual y el mapeo conceptual. En un paso posterior (3.4), se examinarán los seis nexos diádicos entre estos conceptos, sobre el trasfondo de su(s) cambio(s) contextual(es) en la historia del mundo y sus innovaciones teóricas (constructivismo, sociedad de riesgo).

#### 3.3.1 Conceptos de paz

La palabra “paz” es un término fundamental y un concepto religioso y científico dentro de la filosofía, la teología, la historia, las leyes y las relaciones internacionales, así como en la investigación para la paz (ver Oswald, cap. 2). Ha sido designada como una meta de las políticas nacionales, de la diplomacia internacional y de las actividades de múltiples instituciones internacionales. Desde 1990, la búsqueda de establecer la “paz” ha sido reemplazada por un intenso discurso acerca de un concepto de “seguridad” ampliado y profundizado.

El término castellano paz se deriva del latín *pax* y del francés *paix* (*pace* en italiano, *paz* en portugués y *peace* en inglés). En lenguaje común el término “paz” se asocia con:

1. ausencia de guerra, *a.* una situación en la que no hay guerras entre países o dentro de un país..., *b.* un periodo de tiempo en que no hay guerra; una paz duradera; 2. un acuerdo, tregua o armisticio que pone fin a una guerra; 3. ausencia de ruido, una situación pacífica sin ruidos desconcertantes; 4. calma, un sentimiento de tranquilidad o ausencia de problemas y preocupaciones; 5. una situación en la que no hay conflictos entre personas que trabajan o viven juntas ...; 6. disturbios a la paz, ... comportarse de forma ruidosa o violenta (Langenscheidt-Longman, 1995:1041).

El *Compact Oxford English Dictionary* describe “paz” como “1. ausencia de disturbios, tranquilidad, 2. ausencia de, o terminación de

guerra, 3. una acción tal como un apretón de manos o un saludo que denota unidad y se lleva a cabo durante la eucaristía” (Soanes, OUP, 2002:830). El *Shorter Oxford English Dictionary* (2002, vol. 2:2128) ofrece significados adicionales.<sup>3</sup> El *New Collins Concise English Dictionary* (1985:831) la define como: “1. el estado existente durante la ausencia de guerra..., 2. un tratado que marca el fin de la guerra, 3. un estado de armonía entre personas o grupos, 4. ley y orden dentro de un Estado..., 5. ausencia de ansiedad mental, 6. un estado de tranquilidad, silencio o serenidad”. Estos diccionarios combinan un estado de ausencia de guerra con un estado positivo de armonía. En los diccionarios ingleses y norteamericanos pueden detectarse pequeñas diferencias. Para el *Webster* (1979:1317) “paz” significa: “1. libre de guerra o lucha civil; 2. un tratado o acuerdo para terminar una guerra; 3. libre de disturbio o desorden públicos, seguridad, ley y orden públicos; 4. ausencia de conflicto mental, serenidad; 5. un estado sereno de la mente; ausencia de conflicto mental, serenidad; 6. calma, tranquilidad callada.”<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Se refiere a cuatro significados fundamentales: 1. ausencia de o terminación de hostilidades, cese de guerra u hostilidades, o el estado de una nación o comunidad en la que no hay contienda con otra... un estado o relación de concordia y amistad con una persona específica, especialmente un monarca o señor; reconocimiento de la autoridad de una persona y la aceptación de su protección. La ratificación de un tratado de paz entre dos naciones o comunidades que previamente estaban involucradas en una guerra. 2. Ausencia de desórdenes civiles, orden público y seguridad, especialmente mantenido por un régimen legal. 3. Ausencia de disturbios y perturbaciones, especialmente como una condición individual; quietud, tranquilidad. 4. Ausencia de pleitos o distensiones entre individuos; un estado cordial. Aquel que es autor de o mantiene la concordia. 5. Ausencia de disturbios mentales, espirituales o emocionales, calma. 6. Ausencia de ruido, movimiento o actividad; calma.

<sup>4</sup> En el *Webster's Third New International Dictionary* (2002:1660), paz se refiere a: 1. a. ausencia de clamor y confusión civil; un estado de quietud pública; b. un estado de seguridad u orden dentro de una comunidad provisto de leyes, costumbres o la opinión pública; 2. condición mental o espiritual caracterizada por una ausencia de pensamientos o emociones inquietantes u opresivos; 3. un estado de tranquilidad, de ausencia de disturbios o acoso externo; 4. armonía en las relaciones humanas y personales: concordia y estima mutua; 5. a. (1) un estado de concordia mutua entre gobiernos: ausencia de hostilidades o de guerra, (2) el periodo que dura la ausencia de la guerra; b. un pacto o acuerdo para ponerle fin a las hostilidades o para unirse en avenencia entre aquellos que han estado en guerra o en un estado de enemistad y distensión: una reconciliación formal entre partes en disputa; 6. ausencia de actividad y ruido: quietud profunda: reposo; 7. aquel que hace, otorga o mantiene la tranquilidad.

El término alemán *Frieden* se refiere a la “condición de quietud, armonía, resolución de conflictos de guerra” y también a “territorio protegido” (Pfeifer, 2005:375-376). La palabra moderna *Frieden* se deriva del alemán antiguo *fridu* que significa protección y seguridad y que se relaciona estrechamente con el término danés *vrede* y el sueco *frid*. En el antiguo derecho germánico *Friede* se refería a un estado donde prevalecía el orden legal como base para la vida en una comunidad, o de todo un país (del territorio, del rey, en el castillo y en el mercado). En el alemán medio y alto, *Frieden* también se usaba para referirse a armisticio.

En ruso, *mir* se refiere tanto a “la paz” como al “mundo”. En la cultura prehispánica, “paz” implica un equilibrio entre la naturaleza y los seres humanos, entre los dioses y los seres humanos, así como a la armonía entre los seres humanos. La paz también se relaciona con los conceptos orientales de armonía y equilibrio. En las sociedades tradicionales el equilibrio era primordial (ver Oswald, cap. 2). A pesar de que tanto los conceptos latino *pax* y alemán *Frieden* son algo limitados, “el griego *eirene*, el hebreo *shalom* y el árabe *salam* parecen vincular ‘paz con justicia’ e incluyen una secuencia de violencia estructural y directa”. Galtung (1993:688) señala que en hindi *ahimsa* “no daño” agrega la dimensión ecológica omitida en Occidente, y que usó Gandhi como base de su lucha no violenta. Aquí se plantea una revisión selectiva y preliminar del concepto en las lenguas dominantes de la cultura occidental; no intenta abarcar toda la diversidad global. Es claro que existen diferentes valores, metas y conceptos (como ley, seguridad, justicia, armonía con la naturaleza) que se asocian con “paz” y que están presentes también en otras lenguas.

### 3.3.1.1 Historia conceptual de la paz

Se han utilizado muchos y diferentes conceptos científicos de paz al mismo tiempo en diferentes épocas y disciplinas, al igual que dentro de las disciplinas. Debido a que la paz requiere un orden y consenso mínimos, se le asocia con la ley y presupone libertad. La paz no es un estado natural, debe ser creada por los seres humanos y, por ello, debe asentarse legalmente en acuerdos con un sustento de poder. En muchas

culturas, la paz interna corresponde a la defensa del territorio ante amenazas externas.<sup>5</sup>

La *Encyclopaedia Britannica* carece de un apartado y por lo tanto de una definición del concepto de paz, la plantea solamente como “disturbios a la paz” y “justicia de paz”; *Brockhaus* (16ª ed., 1954, vol. 4:292-293) la define como “la condición de orden sin disturbios o el balance armónico que se confunde ante la contienda y se destruye en la batalla”. Revisa el concepto desde la teología, la ley y la ley internacional. *Brockhaus* (19ª ed., 1988, vol. 7:660-663) define la paz como “la condición basada en un tratado y la garantía de vivir colectivamente y en unidad social entre grupos, sociedades y organizaciones”, como lo opuesto a la guerra y que no se prolongará sin un orden y consenso mínimos. Después de la Guerra Fría, *Brockhaus* (21ª ed., 2006, vol. 9:774-779) la define como un concepto que se refiere a “relaciones armoniosas... entre personas, grupos, organizaciones, grupos de interés y Estados”. La paz se considera como un proceso y un patrón estable en el sistema internacional, que garantiza la resolución de conflictos entre Estados, sin la intervención de las fuerzas organizadas y que requiere de procesos de democratización.

En la filosofía griega, Platón aconsejaba evitar la guerra y los conflictos en la *polis*. Aristóteles combinó la paz (*eirene*) con la política e hizo hincapié en que las metas políticas solamente pueden cumplirse en condiciones de paz y guerra, cuando se aceptan como un medio de defensa de la *polis*. El sofismo griego distingue entre tres niveles de paz *a.* dentro de la *polis*, *b.* dentro de la Hélade y *c.* con otras personas y bárbaros. Durante el periodo romano, *pax* se vinculó estrechamente con la ley y los contratos, y con el surgimiento del Imperio Romano; la *pax romana* se basaba en una sujeción contractual al emperador a cambio de protección ante la invasión de extranjeros.

San Agustín desarrolló un concepto cristiano abarcador que distingue entre la paz en la tierra (*pax humana*) y la paz de Dios (*pax divina*). Santo Tomás de Aquino subrayó la relación estrecha entre paz y

<sup>5</sup> Esta sección se apoya en *Frieden* en la *Brockhaus Enzyklopädie* (1988, vol. 7:660-663). Schwerdtfeger (2001) ha revisado los múltiples esfuerzos dentro de la comunidad científica para definir la paz. Examina la paz como un concepto reflexivo, muestra la evolución del concepto de paz en la historia y evalúa la paz en comparación con los conceptos opuestos como violencia, poder, agresión, guerra, seguridad, enemistad y conflicto.

justicia (*iustitia*), así como su vinculación con el amor hacia otros seres humanos (*caritas*). Para él, la paz es un bien político y constituye la meta del Estado, así como la precondition del bienestar. Otros estudiaron los vínculos entre la paz interna y externa. Durante los siglos XIV y XV, varios conventos convocaron la paz entre cristianos (*pax christiana*) aunque esto también alude a la paz entre los cristianos y otros grupos.

La Paz de Westfalia de 1648 solicitaba a todos los partidos adherirse a los principios de la *pax christiana universalis perpetua*. Después de la Paz de Utrecht (1713), el abad de San Pierre convocó a la federación de príncipes a una *paix perpétuelle* dentro de la tradición de propuestas que iniciaron con la *Utopía* de Tomás Moro (1516), continuaron con el *Essay Towards the Present and Future Peace in Europe* (*Ensayo acerca de la paz presente y futura en Europa*; 1693) de William Penn, así como los trabajos de autores utilitaristas (Bentham) y socialistas (Fourier, Saint-Simon).

En la tradición que surgió del movimiento para la paz territorial (*Landfrieden*), al regente se le consideraba como el *defensor pacis* y no lo limitaban los poderes religiosos. La defensa de la paz territorial se vinculaba con el monopolio de la fuerza de los soberanos regentes. Además, “la paz interna en el Estado” se lograba a partir del monopolio de los medios de coerción, de las fuerzas armadas y de su uso. “La paz entre y dentro de los Estados” se convirtió en una preocupación de la ley moderna internacional desde el siglo XVI (de Vitoria, Suárez) y XVII (Grotius, Pufendorf). Sus autores consideraban legítima a la guerra como medio para ver cumplida la realización de los intereses entre Estados (*ius ad bellum*). Al mismo tiempo evocaban restricciones durante la guerra, por ejemplo alentar las labores diplomáticas y las actividades de organizaciones neutrales (*ius in bello*). Kant, en su tratado de paz eterna (1795), fue un paso más lejos e impulsó una prohibición de la guerra como tal, así como el desarrollo de un aparato legal que garantizara la paz permanente, con base en tres artículos definitivos y seis preliminares que instaban a establecer un sistema de gobierno democrático, una organización internacional reguladora (la Liga de las Naciones) y el respeto a los derechos humanos.

Las concepciones filosóficas de Kant acerca de la paz influyeron en muchos filósofos y escritores durante la época napoleónica. Durante

el siglo XIX y principios del XX en la era del nacionalismo Treitschke, Nietzsche, Sorel y otros autores contribuyeron a la glorificación de la guerra (belicistas), aunque simultáneamente los pacifistas radicales y el movimiento pacifista de finales del siglo XIX la condenaban. En las teorías modernas de estabilidad hegemónica, la *pax americana* propone la paz de acuerdo con los criterios propuestos (y en ocasiones impuestos) por los Estados Unidos de América. Anteriormente, la *pax britannica* perseguía metas similares dentro del Imperio británico colonial.

Durante el siglo XX y después de la Primera Guerra Mundial, la tradición liberal kantiana representada por Woodrow Wilson en la Conferencia de Paz de París en Versalles (1919) fue instrumental para crear la Liga de las Naciones. En cambio, después de la Segunda Guerra Mundial y del colapso de la Liga de las Naciones, las lecciones aprendidas adquirieron un tinte hobbesiano. Las Naciones Unidas se establecieron con poderes ampliados y durante la Guerra Fría prevaleció un sistema de poder bipolar basado en alianzas militares fuertes. Con la implosión pacífica de la Unión Soviética y el final de la Guerra Fría (1989-1991), la guerra como institución social no fue derrotada, sino que regresó en forma de conflictos étnicos, religiosos y por la obtención de recursos, particularmente en relación con Estados Unidos. Además, las guerras preventivas regresaron, aunque sin la legitimación del Consejo de Seguridad de la ONU y contra las preferencias expresas de muchos Estados miembros (por ejemplo, el ataque para la liberación de Irak en 2003). Durante los noventa, surgieron propuestas para un nuevo orden internacional de paz y seguridad con base en las tradiciones kantiana y grotiana, especialmente en la región europea y mediterránea. Sin embargo, éstas fueron reemplazadas por conceptos de guerra preventiva guiada por intereses de poder (La Casa Blanca, 2002, 2006) y debido a los fracasos en las misiones de paz en los Balcanes, dentro del marco de sistemas de seguridad globales (ONU) y regionales (Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa: OSCE).

### 3.3.1.2 La paz como concepto científico

En términos conceptuales, la paz se ha definido como un valor básico (Zsifkovits, 1973), así como una meta de acción política, una situación

de ausencia de guerra y una utopía de un mundo más justo. Schwerdtfeger (2001:28-29) distingue cuatro alternativas para definir la paz: 1. una definición nominal; 2. como el resultado de un proceso hermenéutico contemplativo; 3. como una revisión histórica de la evolución del concepto; y 4. como determinación a través del análisis de conceptos opuestos.

En un esfuerzo por definir la paz, Galtung (1967, 1969, 1975, 1988) distingue entre una condición de paz “negativa” (la ausencia de violencia física o personal, un estado de ausencia de guerra) y una paz “positiva” (ausencia de violencia estructural, represión e injusticia). Pitch (1971) definió la paz como la protección ante amenazas de violencia internas y externas, protección ante el deseo y protección de la libertad, como las tres dimensiones de la acción política y, por ello, su definición se acerca a la definición de “seguridad humana”. Senghaas (1997) asignó cinco condiciones de paz entre las naciones: 1. interdependencia positiva; 2. simetría de interdependencia; 3. homología; 4. entropía; que requiere de 5. instituciones comunes de reglamentación “blanda”. En su “hexágono civilizatorio” Senghaas (1994, 1995) distingue seis aspectos vinculados: 1. monopolio efectivo del uso de las fuerzas de coerción; 2. control efectivo por parte de un sistema legal independiente; 3. interdependencia de grupos sociales; 4. participación democrática; 5. justicia social; 6. una cultura política de resolución pacífica de conflictos. Entre los muchos esfuerzos por definir la paz, no existe consenso acerca de los elementos básicos que deben formar parte de una definición mínima general. Definir la paz como el resultado de un proceso reflexivo exige un entendimiento de sus componentes y condiciones (Schwerdtfeger, 2001:44-48).

Las historias conceptuales de la paz han buscado reconstruir la evolución del concepto en la filosofía, la teología, la historia y las leyes así como su relación con las prácticas políticas y el Estado (Biser, 1972:1114-1115).<sup>6</sup> Schwerdtfeger (2001:49-77) interpreta la evolu-

<sup>6</sup> Janssen (1998, vol. 2:543-591) aporta un análisis detallado del concepto *Friede* desde sus raíces germánicas y en la teología moral medieval. El concepto de paz positiva del Alto Medievo tomaba a la *pax civilis* como precondition del orden y la seguridad garantizada por el Estado ante la situación internacional y los tratados en las guerras. “La paz eterna” fue un supuesto durante la Ilustración y el periodo del utilitarismo

ción del concepto paz en las tradiciones griega, judía y cristiana y su uso en la Edad Media, durante la Reforma, la Ilustración, y en los tiempos modernos en el liberalismo, el socialismo y el belicismo, con sus significados históricamente contextualizados y cambiantes.

### 3.3.1.3 Paz: un valor básico y una meta de investigación para la paz

Aunque hubo pioneros de la investigación para la paz en el periodo entre guerras, como Lewis Fry Richardson (1960) y Quincy Wright (1942, 1965), quienes se enfocaron en las carreras armamentistas y las causas de la guerra, la investigación para la paz surgió como programas académicos con diferentes tendencias dentro de las ciencias sociales y las relaciones internacionales. La investigación para la paz surgió en Estados Unidos y Europa del Norte, como un reto intelectual ante las perspectivas hobbesianas en los programas académicos emergentes acerca de la guerra, los estudios estratégicos y los estudios de seguridad.

Johan Galtung (1993:688), uno de los fundadores de la investigación para la paz, la define de modo limitado como:

La ausencia de guerra, o sea la violencia organizada, entre grupos definidos por países, naciones (cultura, etnicidad), raza, clase u ideología. Paz internacional o externa es la ausencia de guerras externas: entre países, entre Estados o internacionales... Paz social o interna es la ausencia de guerras internas: étnicas, raciales, de clase o de grupos ideológicos, cuestionando al gobierno central o cuestionándose los unos a los otros.

Galtung (1968; 1993:688-689) ha distinguido entre violencia directa, personal o institucionalizada, y violencia estructural que toma la forma de “explotación económica y represión política dentro y entre países”. En su mini teoría de la paz, Galtung (2007)<sup>7</sup> argumenta que “la

---

económico. La doctrina de *bellum iustum* y la división entre paz y Estado surgen en la concepción de la paz durante la Revolución Francesa. Janssen contrasta las tendencias bélicas con el pensamiento de paz kantiano, así como con el desarrollo del concepto de paz a lo largo del siglo XIX.

<sup>7</sup> Ver <[http://www.transnational.org/Resources\\_Treasures/2007/Galtung\\_MiniTheory.html](http://www.transnational.org/Resources_Treasures/2007/Galtung_MiniTheory.html)>: “De aquí se derivan...tres tipos de estudios de paz: *estudios negativos*

paz no es una propiedad de un solo partido sino una característica de las relaciones entre los partidos”. Distingue entre relaciones negativas (no armoniosas), indiferentes y positivas (armoniosas) que coinciden en el mundo y se manifiestan como paz negativa (ausencia de violencia, cese al fuego, relaciones indiferentes) y paz positiva (armonía).

Huber y Reuter (1990:22 y ss.) argumentan que la condición básica para la supervivencia de la humanidad es la paz, y que “hablar de la paz ya no tiene sentido si la vida en el planeta se destruye”. Existe discordia entre los procesos que amenazan la vida en la tierra, por ejemplo, a raíz de la destrucción y sobreexplotación de la naturaleza, lo que conlleva a hambrunas y al ataque de la vida ante el peligro nuclear. “La devastación de la naturaleza, el hambre y la guerra son procesos incompatibles con las precondiciones de la paz y la supervivencia de la humanidad”.

Czempiel (2002:83), un cofundador de la investigación para la paz en Alemania afirma que “la investigación para la paz no tiene un concepto claro de ella”. Según este autor la eliminación de la guerra estaba a la vanguardia de los conceptos de paz desde tiempos prehistóricos y, más recientemente, los esfuerzos conceptuales para prevenir y evitar conflictos son una preocupación central de la investigación. En su comprensión, la paz existe en un sistema internacional donde la creación y asignación de valores en los temas de seguridad, bienestar y gobierno se institucionalizan y pueden llevarse a cabo sin recurrir a las fuerzas militares. Esto alude a tres causas de guerra que deben sustituirse por “la paz negativa” en: *a.* el nivel del sistema internacional y su estructura, *b.* el sistema de gobierno, especialmente entre el sistema político y su ambiente societal y *c.* las interacciones entre los sistemas políticos y los ambientes sociales dentro del sistema internacional.

---

*de paz:* acerca de cómo reducir o eliminar las relaciones negativas; *estudios positivos de paz:* acerca de cómo construir relaciones armoniosas; *estudios de violencia-guerra-armas:* la intención y capacidad de ocasionar daños... Un acercamiento a los estudios negativos de paz abre el área de estudios de paz y conflictos, al mirar las guerras violentas como las señales de humo que subyacen a la chispa de un conflicto. Esto nos lleva a un enfoque de paz negativa: resolver el conflicto, a partir de negociarlo o transformarlo para que los partidos puedan resolverlo de forma no violenta, con empatía de uno a otro, y con creatividad... Esto nos lleva a dos tareas principales en la búsqueda de, como mínimo, la paz negativa: mediación con el fin de resolver las incompatibilidades y conciliación para sanar traumas y quitarlos de las relaciones entre facciones y su olvido.

Una de las carencias del anárquico sistema internacional ha sido el dilema realista de seguridad, en tanto que los liberales creen que las organizaciones internacionales y los regímenes pueden fomentar la cooperación internacional. Durante décadas, y frente al debate en Estados Unidos acerca de la paz democrática en los noventa, Czempiel señala que la naturaleza democrática de los sistemas de gobierno es la segunda precondition para la paz. Como justamente lo destacó Kant en su primer artículo definitivo. Se puede superar la interacción como tercera causa de violencia, a partir de formas institucionalizadas de cooperación, mediante el incremento de información mutua, de medidas que aumenten la confianza, del control de armas y de los esfuerzos de verificación de su tráfico, así como con nuevos procesos de aprendizaje y entrenamiento de las élites que manejan las políticas internacionales. Según Czempiel, la paz, entendida como procesos institucionalizados de eliminación de guerra, debe cubrir seis preconditiones:

- a.* la anarquía del sistema internacional debe reemplazarse por la cooperación entre Estados en un esquema sistémico de organizaciones internacionales;
- b.* el dominio del poder debe hacerse más equitativo, debido a que una creciente justicia social distributiva incrementa el potencial de desarrollo;
- c.* el estado de derecho y el sistema legal deben democratizarse con el fin de permitir que las demandas sociales se reflejen mejor en las decisiones de una sociedad;
- d.* los grupos de interés deben volverse más transparentes y su acceso a los procesos de toma de decisiones deben estar bajo escrutinio;
- e.* las oportunidades de promover interacciones complejas en un marco regional y global deben mejorarse con miras de promover la participación y nuevas formas de gobierno en cada nivel;
- f.* la capacidad estratégica de los actores debe perfeccionarse y debe modernizarse su educación para tornarse cada vez más profesional.

Con el fin de contribuir a la realización de dichas metas, la investigación para la paz debe buscar consolidarlas y arraigarlas en la conciencia pública y en la opinión popular. Brock (2002: 104 y ss.) afirma

que la paz debería ser más que la ausencia de la guerra en un marco de cinco dimensiones: *a.* temporal (paz eterna), *b.* espacial (paz en la tierra), *c.* social (paz intra-societal en el ámbito nacional), *d.* de procedimiento (la paz como la resolución pacífica de disputas), y *e.* la dimensión heurística que debe cambiar el enfoque de estudio de las causas de guerra hacia las condiciones que promueven la paz. Sin embargo, ambos autores dejan de lado la naturaleza de las interacciones humanas con el ecosistema como una causa real de conflicto.

Ho-Won Jeong (1999:6-7) ha definido el campo de investigación para la paz como: “una comunidad plural con un interés emancipatorio, capaz de transformar las posibilidades que definen el bienestar humano, así como la prevención de la violencia”. Argumenta que en contraste con los estudios estratégicos, la investigación para la paz “toma una postura crítica ante las teorías clásicas en las relaciones internacionales” que interpretan al mundo a partir de “marcos paradigmáticos realistas y neorrealistas con base en la política del poder”. Advierte que “la investigación para la paz fue influida por la tradición idealista de cooperación funcional”, así como por “las tradiciones no violentas de Tolstoy y Gandhi”.

La nueva agenda de investigación para la paz se enfoca tanto en la paz negativa, “la ausencia de guerras y otros tipos de violencia”, como en la paz positiva, la cual se define como “progreso social” con “la eliminación de la pobreza e injusticia”, y agrega que “la relación simbiótica entre paz positiva y negativa no se puede entender sin buscar una noción amplia de seguridad humana”. *Ibid.* (1999:8) precisa:

El concepto de seguridad vincula individuos, Estados y el sistema internacional de manera tan cercana que las condiciones de paz puedan tratarse de forma integral. Incluye fuentes no militares de amenazas, como la degradación ambiental y la pobreza. El concepto de seguridad para la comunidad global es necesario para articular los asuntos con la ecología global. Visualizar la existencia colectiva en el planeta puede facilitar un nuevo entendimiento doctrinal, espacial y metafísico. Debido a que la premisa subyacente de la ecología es el holismo y la interdependencia de las partes, la seguridad ecológica rompe los límites tradicionales de la territorialidad moderna.

El autor considera que entre los temas que van a agregarse a la investigación para la paz del futuro vendrá “un examen crítico de los paradigmas centrados en el Estado en las áreas de seguridad militar alternativa, ambiente y derechos humanos”. Entre los asuntos importantes para la elaboración de políticas están los esfuerzos para impedir y controlar la violencia que seguirán como “el fundamento operativo” dentro de “la meta emancipatoria de la investigación para la paz”.

Chadwick F. Alger (1999:13-42) aporta un mapa de veinticuatro herramientas que pueden derivarse de los esfuerzos de conciliación de conflictos durante los siglos XIX (dos herramientas) y XX (veintidós herramientas). Dichas herramientas se vinculan tanto con el concepto negativo de seguridad (once herramientas), como con el concepto positivo de seguridad (trece herramientas). Agrupa las herramientas en seis grandes rubros: diplomacia y equilibrio de poder (I) del Convenio de la Liga de las Naciones (II), que incluye la seguridad colectiva, la resolución pacífica, el desarme y control de armas. La Carta de las Naciones Unidas (III) de 1945 (funcionalismo, autodeterminación, derechos humanos) con operaciones denominadas “misiones de paz” de la ONU entre 1950 y 1989 (IV) en el lado negativo. En el lado de la paz positiva: cuatro estrategias de desarrollo económico, igualdad económica, equidad en las comunicaciones, balance ecológico y gobierno común reflejan las prácticas de la ONU desde 1990 (V), caracterizado por intervención humanitaria y diplomacia preventiva; y finalmente, con los movimientos sociales y las organizaciones no gubernamentales (ONG) (VI), que se asocian con tres herramientas para la paz negativa: diplomacia de la segunda vía, conversión y protección defensiva. Del lado positivo están la noviolencia, protección ciudadana, autosuficiencia, perspectivas feministas y la educación para la paz. De ellas, solamente una trata la naturaleza y el ambiente (el equilibrio ecológico) que gradualmente se ha transformado en una dimensión de los estudios de paz desde 1972, visto en dos perspectivas:

Una perspectiva obtuvo gran visibilidad durante la Conferencia de la ONU para el Medio Ambiente y el Desarrollo (UNCED) y versó acerca

de las disputas de 1. ¿quién es responsable de la contaminación global? 2. ¿qué problemas ecológicos deben tener prioridad? y 3. ¿quién debe asumir los costos de “limpiar el caos del planeta”? La segunda perspectiva del equilibrio paz-ecología irrumpe en las relaciones normales entre el ser humano, el ambiente y la contaminación; produce directamente falta de paz entre la gente. En algunos casos, por ejemplo a raíz de la destrucción total del hábitat de los bosques tropicales con explosivos y bulldózers, la guerra se vuelve rápida y devastadora.

En la etapa final, Alger (1999: 40-42) clasificó las veinticuatro herramientas de paz en nueve categorías con base en sus instrumentos y características esenciales: “1. palabras, 2. poder militar limitado, 3. poder militar disuasivo, 4. reducción de armamentos, 5. alternativas al armamento, 6. protección de derechos de individuos y grupos, 7. colaboración en la resolución de problemas sociales y económicos, 8. asociaciones equitativas para compartir los sistemas económicos, de comunicaciones y ambientales, y 9. la participación de la población general mediante la educación para la paz y con participación organizada.”

Alger agrupa la herramienta de paz “equilibrio ecológico” en la categoría VIII (asociaciones equitativas para compartir los sistemas económicos, de comunicaciones y ambientales) y los vincula con tres instrumentos: vencer a la comunicación internacional unilineal, vencer la destrucción del hábitat, compartir con equidad para “buscar consolidar sistemas internacionales equitativos de tipo económico, de comunicaciones y ecológicos”. Esto requiere “resolver el problema de colaboración y gobierno en los espacios globales comunes (océanos, el espacio, la Antártida) y compartir su uso con equidad”.

No obstante, en ninguna de estas recientes perspectivas americanas y alemanas, que revisan el estado del arte en lo referente a la agenda de investigación para la paz y a los problemas globales del ambiente, incluido el cambio climático, se percibe la degradación del ecosistema y sus consecuencias fatales como asuntos integrales de la investigación para la paz. Esto mismo se ve reflejado en la conceptualización de la paz en la Carta de la Organización de las Naciones Unidas.

### 3.3.1.4 Paz: una meta política, diplomática y de las instituciones internacionales

En la Carta de las Naciones Unidas de 1945, “el concepto de paz” se menciona entre los propósitos del Artículo 1,1: “mantener la paz y la seguridad internacional” y “tomar medidas colectivas eficientes para prevenir y quitar las amenazas a la paz, y para suprimir los actos de agresión y otras rupturas a la paz”, así como la resolución pacífica de conflictos. Wolfrum (1994:50) señala que existen interpretaciones limitadas y amplias acerca de la concepción de paz en la Carta de la ONU:

Si “la paz” se define de manera limitada, como la ausencia de una amenaza o el uso de la fuerza en contra de la integridad territorial o la independencia política de cualquier estado (Artículo 2 (4); como “paz negativa”), entonces el término “seguridad” va a contener elementos de lo que comúnmente se conoce como “paz positiva”. La noción ulterior generalmente se entiende como la actividad que comprende el mantenimiento de las condiciones de paz. El preámbulo y los Artículos 1 (1), (2) y (3) indican que la paz es más que la ausencia de guerra. Estas provisiones aluden a un desarrollo evolutivo, en el estado de las relaciones internacionales, el cual busca conseguir la disminución de asuntos que pueden desencadenar una guerra.

El Artículo 1(2) y 1(3) de la Carta de la ONU usa una noción de paz positiva más amplia, cuando alude a la gestión de “relaciones cordiales entre naciones” y a la meta de establecer “cooperación internacional en resolver problemas internacionales de orden económico, social, cultural o humanitario”.

En 1945, la protección del ambiente no había sido reconocida como una meta específica de la Organización de las Naciones Unidas. En el capítulo IX que versa acerca de la cooperación económica y social internacional, el Artículo 55a, b y c se refieren al “desarrollo” y “los problemas que van relacionados”, sin mencionar asuntos ecológicos en forma directa. Sin embargo, es en este mismo artículo que la ONU ha basado sus actividades en torno a la protección ambiental en la Reso-

lución de la Asamblea General 1994 (XXVII) del 15 de diciembre de 1972, la cual valida el Plan de Acción para el Medio Ambiente Humano que se adoptó en la Conferencia de Estocolmo (1972). El mismo día que se tomó la Resolución 2997 (XXVII), la Asamblea General de la ONU estableció el Concejo de Gobierno del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA/UNEP en inglés) con el propósito de promover la cooperación internacional en las áreas del ambiente. En años siguientes la Asamblea General ha adoptado resoluciones que tratan asuntos ambientales y del cambio climático global:

acerca de la cooperación para proteger el ambiente, la interdependencia de recursos, la protección ecológica, la población, el desarrollo, la preparación de escenarios posibles para el año 2000 en adelante, para limpiar las secuelas ambientales de la guerra y la desertificación (Wolfrum, 1994:775).

Un concepto más amplio de paz fue la base de la “Proclamación del Año Internacional de Paz” que promovió la Asamblea General de la ONU el 3 de octubre de 1985 en la Resolución 40/3 y que comenzó con la promoción de paz y seguridad internacional, consolidando las acciones positivas de personas y Estados en las metas siguientes:

La prevención de guerras; la eliminación de varias amenazas a la paz (incluyendo la amenaza nuclear); el respeto a los principios de no usar la fuerza; la resolución de disputas y la resolución pacífica de conflictos; el desarrollo y la consolidación de medidas de confianza; acuerdos de desarme; el mantenimiento del espacio exterior para fines pacíficos; el respeto al desarrollo económico de los países; la promoción y el ejercicio de las libertades individuales y los derechos humanos; la descolonización de acuerdo con el principio de la autodeterminación; la eliminación de la discriminación racial y el sistema *apartheid*; la promoción de la calidad de vida; el cumplimiento satisfactorio de las necesidades humanas básicas; la protección al ambiente (Wolfrum, 1994:51).

En el capítulo VI acerca de la Resolución Pacífica de Disputas, el Artículo 33 usa un concepto “negativo” de paz el cual es “garantiza-

do a partir de prohibiciones del uso de la fuerza y de intervenciones” (Tomuschat, 1994: 508). En el capítulo VII de la Carta de la ONU que versa acerca de las “Acciones en caso de Amenazas a la Paz, Quebrantamientos de la Paz o Actos de Agresión”, prevalece en el Artículo 39 un concepto “negativo” de paz que alude a “la ausencia del uso de fuerzas organizadas entre Estados”. En un encuentro del Consejo de Seguridad con las cabezas de los Estados, celebrado el 31 de enero de 1992, “aceptaron que la ausencia de guerra y de conflictos militares entre Estados por sí misma no garantiza la paz y la seguridad internacionales” (Frowein 1994: 608). De acuerdo con el Artículo 2 (7), el Artículo 39 no incluye el uso de la fuerza en situaciones internas, y según esta óptica una guerra civil “no constituye el rompimiento de la paz internacional por sí misma”, aunque puede ser una amenaza a la paz internacional. Por ello, en la mayoría de los casos, la violencia de baja escala puede ser el resultado de consecuencias fatales del cambio climático global y queda fuera de las áreas del capítulo VI y VII de la Carta de la ONU. No obstante, a partir de 1990 se ha observado un cambio significativo en las prácticas de los Estados, como puede observarse en las acciones documentadas en las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU (Bothe, 2008).

En el marco del capítulo IX acerca de la “Cooperación Económica y Social Internacional”, el Artículo 55(3) se refiere al “respeto universal y la observancia de los derechos humanos y libertades fundamentales”. Se ha sugerido que esto incluye “el derecho a la autodeterminación, a la paz, al desarrollo y a un ambiente seguro” (Parsch, 1994: 779), y se ha hecho referencia a “los derechos humanos de las terceras generaciones” (Vasak, 1984: 837).

En la Carta de las Naciones Unidas de 1945 la perspectiva limitada o el concepto “negativo” de paz fue el eje con algunas referencias directas a aspectos “positivos” de la paz que se lograban a través de las “relaciones cordiales entre Estados” y la “cooperación internacional”. No existen referencias a “la paz con el ambiente” en la Carta, ni a los resultados extremos por la degradación ambiental y el cambio climático para conceptualizarlos como “amenazas a la paz”.

A pesar de ello, desde 1972, la protección del ambiente se ha tornado una de las actividades principales de la ONU (Meier, 2002:125-129) y se ha desarrollado una legislación internacional copiosa que trata varios aspectos del cambio climático y otras alteraciones globales (Beylerlin, 2002:119-125).

El Artículo 24 de la Carta menciona la responsabilidad del Consejo de Seguridad de la ONU en “el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales”, metas que se han asociado estrechamente en el preámbulo y entre los propósitos y principios (Artículo 1); entre las funciones de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, así como en el marco de la resolución pacífica de disputas (capítulo VII); con las amenazas a la paz, el rompimiento de la misma y los actos de agresión (capítulo VIII); y también en acuerdos regionales (capítulo VIII). Así, el concepto de “seguridad” resulta también fundamental para entender la Carta de la ONU y el concepto de paz que expone.

### 3.3.2 Conceptos de seguridad

El concepto de “seguridad” se relaciona estrechamente con la paz y se ha vuelto un valor y una meta de las actividades de las naciones, así como de los actores en el nivel sub y supra Estado, que requieren “medidas extraordinarias”. Se ha utilizado también para legitimar gastos públicos importantes. La palabra tiene muchas raíces y significados diferentes en las diversas culturas. En la tradición occidental del pensamiento romano y cristiano ha tenido un impacto duradero en los conceptos de seguridad contemporáneos.

El concepto de seguridad político y científico ha sufrido cambios acordes con las modificaciones en el orden internacional. Con la Paz de Versalles (1919) se introdujo el concepto de “seguridad colectiva”. Después de la Segunda Guerra Mundial el concepto de “seguridad nacional” se promovió para legitimar el papel de los Estados Unidos en el ámbito mundial. Después de los noventa, el concepto de seguridad se amplió para introducir en la agenda política nuevos conceptos sectoriales de seguridad, como la seguridad “humana” y “ambiental”.

El término “seguridad” se ha asociado en diccionarios británicos<sup>8</sup> (2002) y americanos<sup>9</sup> (2002) recientes con una diversidad de significados que aluden a marcos y dimensiones, y se aplican a individuos, áreas de interés, convenciones sociales y condiciones históricas cambiantes y circunstancias diversas. Por ello, la seguridad como valor político, individual y societal no tiene un significado independiente y siempre se relaciona con el contexto y el sistema de valores individuales y sociales, así como con su realización.

En la tradición occidental, el término “seguridad” (en latín: *securus* y *se cura*; en italiano: *sicurezza*; en francés: *sécurité*; en inglés: *security*; en portugués: *segurança*; en alemán: *Sicherheit*) fue acuñado por Cicerón y Lucrecio como *securitas* para aludir inicialmente a un estado mental

<sup>8</sup> Por ejemplo, para una revisión anterior ver: Brauch (2003: 52-53); para su uso más reciente en el inglés británico ver: *Shorter Oxford English Dictionary* (2002, vol. II: 2734: I 1): “La seguridad es la condición de estar protegido, o de no estar expuesto al peligro; especialmente de estar protegido ante espionaje, ataques o hurto. También, la condición de ser guardado bajo custodia; la provisión de medidas para garantizar la seguridad. El gobierno, departamento u organización responsable de proveer y garantizar la seguridad. 2 Ausencia de cuidado, ansiedad o aprensión, un sentimiento de seguridad, de ausencia de peligro. Anteriormente, denotaba también jactancia, negligencia. 3. Ausencia de dudas, confianza, certeza. Actualmente denota convicción, certidumbre. 4. La calidad de estar bien fijo, estable. 5. Propiedad depositada en prenda por una persona o provista por un intermediario como garantía del cumplimiento de una obligación o deuda en el caso de haber un incumplimiento. 6. Algo que protege o hace seguro algo a una persona; una protección, fortaleza, baluarte. 7. Una persona que representa seguridad para alguien. 8. Razones para asumir que algo es seguro, cierto; un documento, una garantía. 9. Un título que asegura una obligación a quien otorga un crédito; la paga por parte del deudor... 10. El medio para asegurar o fijar algo en su posición”. El mismo diccionario define “seguritizar” como un término empleado en el comercio: “Acuerdo (un activo, especialmente un préstamo) con garantía, usualmente con el propósito de conseguir fondos y venderlos a otros inversionistas.”

<sup>9</sup> Véase el *Webster's Third New International Dictionary* (2002: 2053-2054), en el cual no se menciona el verbo “seguritizar”. La seguridad la define como: “1. La cualidad o el estado de estar seguro: *a.* ausencia de peligro: seguridad (ante hambrunas y agresiones); *b.* arcaico: despreocupación, altivez, confianza exagerada; *c.* ausencia de miedo, ansiedad o preocupación; *d.* ausencia de incertidumbre o duda, confianza, certeza; *e.* base de confianza; *f.* firmeza: dependencia, firmeza; 2. *a.* algo dado, depositado o el compromiso de cumplir alguna obligación o promesa...; *b.* alguien que se vuelve garantía para alguien más...; 3. una obligación por escrito, evidencia de ser dueño total o parcial...; 4. garantía de seguridad: defensa, protección, guardia... *a.* medidas tomadas para defenderse del ataque sorpresivo ajeno; *b.* medidas tomadas para protegerse del espionaje, observación, espionaje, sabotaje y sorpresa; *c.* protección en contra de las vicisitudes económicas; *d.* custodia penal...; 5. la resistencia de un criptograma.”

filosófico y psicológico. Se empleó desde el siglo I como un eje político conceptual en el contexto de la *pax romana*. Como comenta Arends (2008) también tiene un segundo origen intelectual que parte de Tomás Hobbes, donde la

“seguridad” se asoció con la génesis del “super-Estado” autoritario —el Leviatán de Hobbes— comprometido con la prevención de la guerra civil. Sorprendentemente, en esta fase se revivió un antiguo concepto griego que era funcional en el siglo V a.C., durante el imperialismo en Atenas; el historiador clásico favorito de Hobbes era Tucídides, una influencia imperante en el pensamiento hobbesiano. Entonces, el concepto contemporáneo de “seguridad” se convierte en la combinación de *a.* la intención de los atenienses antiguos de prevenir la destrucción del imperio; *b.* las connotaciones religiosas del concepto romano “*securitas*” y *c.* la intención hobbesiana de impedir la guerra civil.

La palabra alemana *sicher* (seguro) y *Sicherheit* (seguridad) se derivan del latín y del alto alemán antiguo (*sihburheit*, siglo IX) y significaba ser protegido, protección ante el peligro, así como descuido, certitud, firmeza, entrenamiento. En alemán medio alto (*Sicherheit*) significaba decisión, no tener preocupación, sin incumbencia, voto (Pfeifer, 2005:1287).<sup>10</sup>

### 3.3.2.1 Historia conceptual de *securitas*, “seguridad” y *Sicherheit*

Conze (1984:831-862) ha revisado la evolución y los cambios en el significado de los conceptos germanos de seguridad (*Sicherheit*) y protección (*Schutz*), los cuales evolucionaron basados en fuentes medievales y romanas desde el siglo XVII con el estado dinástico. Conze argumenta que el origen y desarrollo del concepto de seguridad está estrechamente vinculado con la intensificación del Estado moderno. Como concepto político del periodo medieval, *securitas* se asoció estrechamente a la *pax romana* y a la *pax christiana* (por ejemplo al establecimiento y mante-

<sup>10</sup> Para interpretaciones diferentes de *securus* en la literatura francesa y para la etimología de los conceptos de seguridad en ruso y polaco.

nimiento de la paz), aunque después se usó para denotar seguridad de personas y bienes como objetos de protección.

Desde mediados del siglo XVII la seguridad interna se diferenció de la seguridad externa y esta última se convirtió en un concepto clave de las políticas militares y el derecho internacional. Durante los siglos XVII y XVIII la seguridad interna se promovió como la obligación principal de la soberanía del pueblo, particularmente en el pensamiento de Hobbes y Pufendorf. En la constitución de los Estados Unidos, la seguridad se vincula con la libertad, por lo que violar la libertad de un gobierno afecta directamente su seguridad.

Durante la Revolución Francesa, la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789) puso la seguridad como uno de los cuatro derechos humanos básicos (*la sureté et la résistance à l'oppression*). Para Wilhelm von Humboldt, el Estado era el actor principal que garantizaba la seguridad interna y externa, mientras que Fichte subrayaba el concepto de mutualidad, donde interactuaban por una parte el Estado —proveedor y garantizador de seguridad— con el ciudadano. Influidos por Kant, Humboldt y Fichte, los conceptos de *Rechtsstaat* (Estado de derecho) y *Rechtssicherheit* (plataforma legal del Estado) se convirtieron en rasgos centrales del pensamiento de seguridad desde principios del siglo XIX (*ibid.*, 1984).

En el contexto de las crecientes preocupaciones sociales durante el siglo XIX y XX, surgió el concepto de “seguridad social”. Éste se consolidó como un *terminus technicus* durante el Nuevo Pacto de F.D. Roosevelt, cuando se dirigió a los ciudadanos norteamericanos el 8 de junio de 1934 y dijo que uno de los objetivos principales de su administración sería promover la seguridad de todos: “la seguridad interna, la seguridad del sustento y la seguridad social”. Dicha meta también figuraba en la Carta del Atlántico de 1941 como “seguridad para todos, promover los estándares laborales, el desarrollo económico y la seguridad social”. En 1948 la seguridad social se convirtió en un derecho humano básico en el Artículo 22 de la Declaración General de los Derechos Humanos.

Conze (1984) omitió otro elemento clave del concepto de seguridad de la posguerra en Estados Unidos, el cual se gestó entre 1945 y 1949 y tuvo como resultado final “el sistema de seguridad americano” (Czempiel, 1966), o el Estado de seguridad nacional (Yergin, 1977).

Este concepto de seguridad nacional se convirtió en concepto político importante para legitimar las prioridades de “seguridad nacional” y “seguridad social”, dadas las diversas prioridades en el gasto público que competían por financiamiento.

Mientras los presidentes demócratas (Roosevelt, Truman, Kennedy y Johnson) promovían un Estado sólido para enfrentar los dos retos de seguridad, los republicanos norteamericanos en los cuarenta se opusieron al Estado sólido y a sus dos agendas de seguridad. En su discurso de despedida, el presidente Eisenhower alertó acerca de los peligros del poder ilimitado de un complejo militar-industrial. Durante y después de la Guerra Fría, los presidentes republicanos de Estados Unidos de América hacían un llamado a mantener el aparato de seguridad del Estado sólido, con una base industrial y económica estable y un poder militar, fuerza policíaca y servicios de inteligencia reforzados.

El concepto de “seguridad nacional” surgió como un concepto clave en Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial y se convirtió en un concepto fundamental durante la posguerra, cuando se desarrolló el sistema de seguridad norteamericano (Czempiel, 1966). En Estados Unidos este concepto se usó para legitimar el gran cambio de pensamientos entre los años de entreguerra y posguerra, que oscilaron desde una crítica fundamental al armamento militar en los años treinta, hasta la legitimación de una carrera armamentista y de militarización sin precedente, la cual se convirtió en la visión prevaleciente de las élites encargadas de las políticas internacionales.

### 3.3.2.2 Esfuerzo para un mapeo sistemático conceptual de seguridad

Los cambios del pensamiento acerca de la seguridad y su incorporación en los conceptos de seguridad son también un reflejo semántico de los cambios fundamentales que han tenido lugar en diversas partes del mundo y que resultan en conceptos de seguridad completamente nuevos o diferentes. El éxito o fracaso en la credibilidad de los esfuerzos por fortificar la seguridad (ante el terrorismo o el cambio climático como dos preocupaciones contemporáneas fundamentales y opuestas) han estado atrás del debate de seguridad trasatlántica y del discurso científico

global con sus conceptos. El significado del concepto de seguridad ha cambiado significativamente desde que comenzó a popularizarse después de 1945.<sup>11</sup>

La *Encyclopaedia Britannica* no contiene una definición de “seguridad” ni de “políticas de seguridad”; en cambio la *Brockhaus Encyclopaedia*<sup>12</sup> (1993) revisa la seguridad como un término clave desde su origen romano y señala sus múltiples significados, dependiendo de los contextos y dimensiones. Como un valor social o símbolo (Kaufmann, 1970, 1973) se vincula con protección, ausencia de riesgos, certeza, dependencia, certidumbre, confianza y es predecible, en contraste con el peligro, el riesgo, el desorden y el miedo. Resume las dimensiones históricas, los diferentes significados durante el periodo medieval y su significado moderno según la evolución del Estado territorial desde el siglo XVII y el Estado-nación desde el siglo XIX, así como la evolución del concepto de seguridad social. Discute los aspectos sociales y antropológicos en los cambios de percepción y en el uso del concepto de seguridad y los debates sociológicos de nuevos valores y riesgos (Beck, 1986, 1992, 1999, 2007).

Desde una perspectiva filosófica, Makropoulos (1995:745-750) analiza el concepto de *Sicherheit* desde su origen latino y griego, su evolución durante el periodo medieval y desde la Reforma como un concepto teológico, filosófico, político y de derecho, con un enfoque particular en Hobbes, Locke, Wolff, Rousseau, Kant; y en el siglo XX, con un enfoque

<sup>11</sup>Según la *New Encyclopaedia Britannica* (1998, vol. 10:595) “seguridad” se refiere solamente a *securities* como un conjunto.

<sup>12</sup>En tres ediciones de la enciclopedia alemana *Brockhaus* se desarrolla el concepto gradualmente. En la decimosexta edición (Wiesbaden, Brockhaus, 1956, vol. 10:688) la seguridad se define como “una necesidad, especialmente en la sociedad civilizada, de ser seguridad exacta a los individuos y grupos sociales, personas, estados (personal, económico, social y político)”. En la decimonovena edición (Mannheim, Brockhaus, 1993, vol. 20:227-229) la seguridad se introdujo como un término clave, mientras que en la edición vigésima primera (Leipzig-Mannheim, Brockhaus, 2006, vol. 25:177-179) perdió su estatus y se convirtió en un término regular sin modificaciones, mientras que “la política de seguridad” (vol. 25:182-185) ahora se había convertido en un término clave, enfocado en los patrones de las políticas de seguridad, especialmente en Alemania durante y después de la Guerra Fría, así como en los nuevos retos después del 11 de septiembre de 2001.

dual en la prevención y compensación de la inseguridad de tipo social con nuevos riesgos técnicos. Menciona “la seguridad social”, aunque no alude a los conceptos de seguridad “humana” o “nacional”.

### 3.3.2.3 La seguridad como un concepto en las ciencias sociales

El *Oxford Companion to Politics of the World* (Krieger, 1993; Art, 1993:821) asegura que el concepto de seguridad en las ciencias sociales es “ambiguo y elástico en su significado”. Wolfers (1962:150) la define como: “la seguridad, en un sentido objetivo mide la ausencia de amenazas a valores adquiridos, y en un sentido subjetivo mide la ausencia de peligro de que dichos valores se ataquen”. Para Art (1993:820-822) el aspecto subjetivo implica: “sentirse libre de amenazas, ansiedad y peligro. Por ello, la seguridad es un estado mental donde un individuo... se siente libre de daño por parte de otros”. Aunque los factores objetivos en la percepción de la seguridad son necesarios, no son suficientes. Los factores subjetivos han influido de forma significativa en las percepciones de seguridad en muchos países. Debido a la naturaleza anárquica de las relaciones internacionales “la preocupación de supervivencia desencadena una preocupación de seguridad”. Para que un Estado pueda sentirse seguro, necesita “disuadir a otros de atacarlo o tener la defensa suficiente en caso de un ataque”. Así, la seguridad demanda un poder militar suficiente, aunque también varios “elementos no militares... para generar un poder militar efectivo”. Art nota cómo se ha ampliado el concepto de seguridad, que implica “protección del ambiente de la degradación irreversible, al combatir entre otras cosas la lluvia ácida, la desertificación, la destrucción de los bosques, la contaminación de ozono y el calentamiento global. La seguridad ambiental ha impulsado a los Estados a encontrar soluciones cooperativas en lugar de competitivas” (Art, 1993:821).

El *Lexikon der Politik* (Rausch, 1998:582-583) define la seguridad como la ausencia (y evitar) de inseguridad. El concepto de seguridad se limita al Estado, aunque se discute extensamente su relación con la *seguridad interna* (extremismo, crimen, terrorismo) y *seguridad nacional externa*, así como la seguridad social. “La política de seguridad”

contiene una agenda de control de armas a principios de los noventa.<sup>13</sup> El discurso acerca de la reconceptualización del concepto de seguridad desde los noventa permaneció desapercibido en la mayoría de los diccionarios y enciclopedias de las ciencias sociales.

Durante el periodo entre las dos guerras mundiales (1919-1939) prevalecieron en las ciencias sociales las referencias recurrentes a la defensa, la supervivencia nacional, los intereses nacionales y la soberanía (Meinecke, 1924) o el poder (Carr, 1939), aunque difícilmente se usa el concepto de seguridad. Desde la Paz de Versalles (1919) “la seguridad colectiva” se convirtió en un término bien establecido (Claude, 1962; 1984:247). El concepto de “seguridad nacional” surgió durante la Segunda Guerra Mundial en los Estados Unidos “para explicar la relación de América con el resto del mundo” (Yergin, 1977:193). Lo usaba mucho el primer ministro de defensa de Estados Unidos, Forrestal, para legitimar un sistema militar que se refleja en el Acto de Seguridad Nacional (1947) y creó sus bases legales e institucionales (Czempiel, 1966; Brauch, 1977; Yergin, 1977). Fue criticado por Wolfers (1952, 1962) y Herz (1959:236 y ss.).

El concepto de seguridad se ha ampliado gradualmente desde los ochenta y así mismo ha sucedido con los objetos y mecanismos de las políticas de seguridad en el marco de los tres sistemas de seguridad de la Carta de la ONU. Dentro del marco de la ONU han surgido varios conceptos de seguridad con especificidad sectorial. Para Krell (1981) el concepto de seguridad fue uno de “los conceptos más complejos, comparables a valores y símbolos” que se ha empleado “como uno de los términos más importantes en las políticas discursivas cotidianas, y como uno de los valores más significativos de la cultura política” (ver Albrecht y Brauch, cap. 7).

Para los constructivistas, la seguridad es *intersubjetiva* (Wendt, 1992). Depende de un núcleo normativo que no puede darse por hecho. Sus construcciones políticas tienen efectos en el mundo real al guiar las acciones de los políticos y tomadores de decisiones, ejerciendo efectos constitutivos en el orden político. Según Wæver (1997, 2008 y cap. 1) la seguridad es consecuencia de un “acto discursivo” (la “seguritización”),

<sup>13</sup> El *Political Dictionary* de Schmidt (1995:864; 2004:638) se limita a una versión abreviada de la definición de Wolfers.

y de acuerdo con ello un asunto se trata como “una amenaza existencial a un objeto de referencia valorado”, y permite “convocar a medidas urgentes y excepcionales para manejar la amenaza”. Por ello, “el actor securitizador” señala una “amenaza existencial” y por ello legitima “medidas extraordinarias”. Para Wæver:

La idea central de la teoría es que los analistas no pueden establecer la respuesta de “¿qué es seguridad?”, sino que debe estudiarse como una pregunta abierta, empírica, política e histórica: ¿quién define qué securizar, bajo qué condiciones y cómo? Asimismo, ¿cuáles son sus efectos? ¿Cómo cambian las políticas de un asunto, y de ser asuntos de la política normal, qué urgencia, prioridad y carácter dramático se asigna a “los asuntos de seguridad”.

Wæver (1997:26-68; 2006), rastreó la aparición de la seguridad como un concepto científico en las relaciones internacionales, en los estudios de seguridad (Buzan, 1991:12-14, 1997) y en la investigación para la paz, donde se dio cuenta de la paradoja en que incurrió la disciplina de las relaciones internacionales al omitir en gran parte una reflexión acerca de lo que “pudiera ser la ‘seguridad’” (*ibid.*, 1997:28).

La seguridad normalmente se discute en relación con “las amenazas y la defensa”. En Wæver (*ibid.*:30) “la seguridad es aquello que uno busca preservar, una amenaza que cuestiona nuestra habilidad de preservarla, mientras que la defensa es aquello que se hace con el fin de hacerle frente (anticiparse) a la amenaza”. Sin embargo, “amenaza” se ha definido como el resultado de una discusión o una actividad política, cuyos desarrollos parecen “amenazas” y se tratan como “asuntos de seguridad” o no. Divide las amenazas y su fuente (externos *versus* internos), su tiempo (corto o largo plazo) y su motivación (intencional y no intencional; ver Brauch, 2007, 2006b, 2006e, 2006g). Wæver (1997:31) distingue entre estrategias positivas y negativas, así como estrategias de cambio y adaptación, mientras que la diferencia entre estrategias de seguridad “nacionales” *versus* “internacionales” (Wiberg, 1987, 1988; Buzan, 1991) se refiere a las diferentes elecciones de los medios preferidos para lograr el objetivo “seguridad”.

Los diversos conceptos de seguridad implican diferentes enfoques acerca de cómo lograr sus objetivos, como la seguridad “común”

(Palme, 1982; Bahr y Lutz, 1986, 1987), “colectiva” (Wolfrum, 1995, Doehring, 1991; Delbrück, 1982), “exhaustiva” (Westing, 1989, 1989a), “igual” (NATO, 1999), “cooperativa” (Carter, Perry y Steinbruner, 1992; Steinbruner, 2000; Zartman y Kremenuk, 1995), “mutua” (McGwire, 1988; Smoke y Kortunov, 1991) y “universal” (Nikitin, s.f.).

La *percepción* de las amenazas, retos, vulnerabilidades y riesgos de seguridad (Brauch, 2003, 2005) depende de las visiones del mundo, de las tradiciones de análisis o de la mentalidad de los hacedores de políticas públicas. La escuela inglesa (Bull, 1977; Wight, 1991) distingue tres enfoques para el concepto de seguridad, mientras que los *realistas* (Tucídides, Maquiavelo, Hobbes y Morgenthau) señalan los intereses y el poder de su propio Estado. Los *racionalistas* o *pragmáticos* (Grotius) apuntan hacia una sociedad internacional, donde los sujetos y los Estados son unidades decisivas, las que a partir de la cooperación pueden construir instituciones, normas, diplomacia y derecho internacional, con el fin de construir “una sociedad de Estados, una sociedad internacional”. Los *idealistas* o, según Wight, los *revolucionarios* (por ejemplo Kant) creen que “las soluciones óptimas sólo existen cuando los Estados y sus sistemas estatales se dejan de lado y se permite el desenvolvimiento de dinámicas basadas en individuos y comunidades de la humanidad, una sociedad mundial (donde los sujetos, en contraste con la sociedad internacional, son individuos y no Estados)”.

En relación con los conceptos de seguridad, según los realistas, la seguridad se refiere a “la seguridad de mi propio Estado”. Los revolucionarios “optan por un concepto de seguridad individual o global”, mientras que en la perspectiva de Grotius la seguridad es relacional y descansa sobre la relación entre los Estados que desarrollan patrones duraderos y generan ciclos viciosos (dilemas de seguridad) o ciclos positivos (regímenes de seguridad; Wæver, 1997:51-52).<sup>14</sup> Estas tres tradiciones europeas u occidentales de pensamiento conforman los tres “tipos ideales” (Max Weber) de las visiones hacia las relaciones internacionales y la seguridad, que también existe en culturas y filosofías no

<sup>14</sup> Wæver argumenta que Herz, Jervis y Buzan se posicionan en la tradición de los estudios de seguridad de Grotius. Considera la clasificación que hace Haftendorn entre “seguridad nacional” (hobbesiana), “seguridad internacional” (grotiana) y “seguridad global” (kantiana) como engañosa.

occidentales. Snyder (2004) distingue entre tres teorías rivales: realismo, liberalismo e idealismo (constructivismo).

Booth (1979, 1987:39-66) argumenta que las mentalidades forjadas a la antigua tienen una percepción distorsionada de los nuevos retos. Estas visiones incluyen corrientes como “el etnocentrismo, el realismo, el fundamentalismo ideológico y el reduccionismo estratégico”, los cuales “congelan las relaciones internacionales y las tornan imágenes crudas, al retratar sus procesos como simples respuestas mecanicistas de poder que caracterizan a otras naciones según estereotipos” (1987:44). Muchas de las mentalidades retrógradas han sobrevivido al giro global (Booth, 1998:28).

Bajo la influencia de estas visiones del mundo y mentalidades, la percepción de la seguridad es un concepto clave para *a. estudios de guerra, seguridad, militares y estratégicos* desde una perspectiva hobbesiana y *b. investigación para la paz* que se ha enfocado en paz negativa (prevención de guerras) y paz positiva. Desde 1990, la distancia entre las corrientes de pensamiento y las escuelas se acortó y tuvo lugar un debate teórico dentro de los estudios de seguridad. Mientras que en los “estudios de seguridad” (Walt, 1991) y en la investigación para la paz (Brock, 2004, 2004a) algunos autores prefieren el concepto limitado de seguridad, muchos especialistas han recurrido a los conceptos de “seguridad humana” y “ambiental”. Los desafíos de la seguridad ambiental exponen la vulnerabilidad social, lo cual conlleva un “dilema de supervivencia” (Brauch, 2002, 2004; cap. 8) en el cual aquéllos con un alto índice de vulnerabilidad social son los más propensos a verse afectados por un desastre ambiental, provocado por el hombre o la naturaleza.

Desde finales de los setenta, se ha empleado un concepto de seguridad ampliado en los debates académicos (Krell, 1981; Buzan, 1983; Buzan, Wæver y de Wilde, 1998; Møller, 2001, 2003). Ullman (1983), Mathews (1989) y Myers (1989, 1994) asignan a las preocupaciones ambientales un lugar en la agenda de seguridad nacional de Estados Unidos. Desde el fin de la Guerra Fría, muchos gobiernos europeos y ministerios de defensa han adoptado un concepto ampliado de seguridad. Por ello, dentro de la ONU y de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) coexisten diferentes conceptos de seguridad, que van desde el concepto limitado y centrado en el Estado y las fuer-

zas militares, hasta el concepto ampliado que incluye las dimensiones económicas, sociales y ambientales.

Buzan, Wæver y de Wilde (1998) han distinguido entre los ampliacionistas<sup>15</sup> que incluyen dimensiones económicas<sup>16</sup> y ambientales, y los tradicionalistas enfocados a la primacía de un concepto de seguridad militar (Walt, 1991; Chipman, 1992; Gray, 1992, 1994; Dorff, 1994). Los tres autores diferencian cinco niveles de análisis: *sistemas internacionales, sub-sistemas internacionales, unidades, sub-unidades e individuos*. Otros aluden a cinco niveles verticales (Møller, 2003) del análisis de seguridad: *a.* global o planetario (Steinbruner, 2000), *b.* regional (Mouritzen, 1995, 1997; Buzan y Wæver, 2003), *c.* nacional (Tickner, 1995), *d.* societal (Møller, 2003) y *e.* seguridad humana (UNDP, 1994; Newman, 2001, CHS, 2003).

Algunos han sugerido ampliar el concepto de seguridad humana con la dimensión ambiental, especialmente con las interacciones entre el individuo y la humanidad como causa y víctima del cambio climático global (Bogardi y Brauch, 2005; Brauch, 2003, 2005, 2005a). El consumo de energías fósiles ha fomentado el calentamiento global y los sucesos climáticos extremos. Las víctimas principales son las personas más pobres y más vulnerables, especialmente en los países en vías de desarrollo.

A pesar de que desde el siglo XVII “el actor” protagonista ha sido el Estado, no ha sido necesariamente “el objeto de referencia” principal de la seguridad. En cambio, “las personas” o “nuestro pueblo” se han visto amenazados en su supervivencia, aunque la manutención de ese Estado o régimen ha tenido un alto costo para dicho pueblo. Un importante debate en curso (Wiberg, 1987:340; Walker, 1990, 1993; Shaw, 1994) ha ido evolucionando desde finales de los ochenta: se discute si el Estado como objeto de referencia principal (“la seguridad nacional”) debería extenderse hacia la gente (individuos y la humanidad como lo propone “la seguridad humana”). Walker (1988) ha señalado la complejidad de

<sup>15</sup> Los exponentes del concepto ampliado de seguridad son Ullman, 1983; Jahn, Lemaitre, Wæver, 1987; Nye, Lynn-Jones, 1988; Mathews, 1989; Brown, 1977; Nye, 1988; Haffendorn, 1991; Buzan, 1983, 1987, 1991, 1997; Tickner, 1992.

<sup>16</sup> Los asuntos de seguridad económica han sido discutidos por Gilpin, 2002; Luciani, 1989; Crawford, 1995; Crawford y Lipschutz, 2003; Mansfield y Milner, 1999.

redefinir la seguridad, al cambiar su eje del Estado a “los individuos” o “pueblos globales”. Al mismo tiempo, Buzan (1991), retomando las categorías hombre, Estado y guerra de Waltz (1995, 2000) propone distinguir entre los niveles de análisis: internacional, Estado e individual, y la tensión inherente que se crea especialmente entre los últimos dos.

Aunque la seguridad siempre ha tenido género (Burgess, 2004:403), la seguridad de género se ha vuelto un tema en evolución dentro de las relaciones internacionales (Enloe, 1989; Sylvester, 1994, 2002; Tickner, 1992, 2001; Hansen y Olsson, 2004: 405-410). Se refiere tanto al enfoque feminista de seguridad, como a muchas dimensiones de género, como son la societal, la ambiental, la humana, la social, la alimentaria, de agua, salud y subsistencia (Mies, 1998; Bennholdt-Thomsen, Faraclas y Werlhof, 2001; Shiva, 1988) que se han usado ampliamente en el contexto de la ONU, por ejemplo el Comité Interinstitucional de la Mujer y de la Igualdad entre los Sexos (IACWGE) o el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (IFAD). Wilkinson (2007:25) contextualiza el enfoque de seguridad con trabajo de campo en Kirguistán, y aborda críticamente la rígida visión de Westfalia. Desde una perspectiva eco-anropológica del Sur, Oswald (2001, 2007, 2008) propone un concepto de género que incluye a las mujeres, y a otros grupos vulnerables (niños, ancianos, indígenas, desempleados y sin hogar); y sugiere un concepto compuesto de seguridad humana, de género y ambiental (Huge por sus siglas en inglés *Human, Gender and Environmental Security*). Este concepto analiza el potencial técnico, financiero y humano que pueda reducir la vulnerabilidad, al capacitar a las mujeres y a otros grupos expuestos a reforzar su flexibilidad mediante una organización desde abajo y trabajo solidario combinado con políticas de arriba, y herramientas que garanticen la subsistencia y la construcción de una representación social holista.

Que una amenaza, reto, vulnerabilidad o riesgo se convierta en un “peligro objetivo” o en “una preocupación subjetiva” de la seguridad, también depende del contexto político. Mientras que en los discursos sobre seguridad en Europa el cambio climático se ha convertido en un tema eje, en Estados Unidos la urgencia de este problema se ha atenuado. Por ello, ignorar o aminorar los efectos del cambio climático como un problema de seguridad implica asignarle diferentes grados de im-

portancia y de acción para hacerle frente. Esta práctica *auto-referencial* de “la securitización” también puede ilustrarse con el ejemplo de las supuestas armas de destrucción masiva en Irak, que se utilizó para legitimar el uso de medios (la intervención militar) y gastos extraordinarios en una guerra de liberación.

Harald Müller (2002: 369) ha argumentado que la comprensión tradicional de seguridad como “ausencia de amenazas existenciales por parte de un Estado a otro” (Baldwin, 1995; Betts 1997; Gray, 1992; Kłodziej, 1992; Prins, 1998; Walt, 1991) se ha cuestionado tanto con respecto al sujeto principal (el Estado) portador de las garantías de seguridad, como en su enfoque exclusivo en “las dimensiones físicas o políticas de seguridad de entidades territoriales” que apoyan desde atrás las sugerencias de ampliar horizontal y verticalmente el concepto de seguridad (Suhrke, 1999; Klare, 1994, 1996; Klare y Thomas, 1991, 1994, 1998). El significado de seguridad también se ha interpretado como una reacción a la globalización (Cha, 2000; Mesjasz, 2003). Müller (2002) opta por un “entendimiento convencional de seguridad: seguridad entre estados y relacionada principalmente con los instrumentos organizados para ejercer la fuerza, militar en primera instancia” (Betts, 1997; Buzan, 1987).

El concepto de seguridad combina sus raíces nacionales y políticas (grupos de presión, doctrinas estratégicas) con los asuntos internacionales (Gourevitch, 2002: 315). La seguridad se examina para “comunidades” (Deutsch, 1957; Herrmann, 2002: 131-132; Väyrynen, s.f.), “regímenes” (Rittberger y Mayer, 1993), “culturas” (Katzenstein 1996; Müller 2002: 381-382) “complejos” (Kostecki, 1996) y también “dilemas de seguridad” (Herz, 1950, 1959; Müller, 2002: 381-382). Han surgido nuevos enfoques metodológicos y debates inter-paradigmáticos relevantes para la seguridad (Meyers, 2000: 416-448):

- a. prevalecen los enfoques metodológicos tradicionales (por ejemplo de geopolítica,<sup>17</sup> la escuela inglesa);
- b. *estudios críticos de seguridad* (Klein, 1994; Jones, 1999; Ralph, 2001);
- c. enfoques *constructivistas y deconstructivistas*.<sup>18</sup>

<sup>17</sup> Para un compendio de publicaciones recientes acerca del Mediterráneo, ver Brauch, 2001.

<sup>18</sup> Representantes de las corrientes constructivistas en las relaciones internacionales son: Adler, 1997, 2002; Berger y Luckmann, 1966; Buzan, Wæver y de Wilde,

H. Müller (2002) desenreda el rompecabezas de cooperación de la seguridad entre la perspectiva de los realistas (371-374), neo-institucionalistas (374-376), liberales (376-379), constructivistas (379-382) y posmodernistas (382-384), y opta por un “constructivismo que subraya las ideas y la base cultural de la conducta, y por el tratamiento de la interrelación entre estructura e institución, que puede estar mejor capacitado para explicar la cooperación para la seguridad.” Sin embargo, asevera que “la teoría está demasiado indeterminada en este momento para permitir el desarrollo de hipótesis distintivas, mucho menos para predicciones” (385). Desde los enfoques principalmente tradicionalistas, han surgido diversos conceptos de cooperación en seguridad desde principios de los ochenta: *a.* la seguridad común (Palme, 1982; Väyrynen, 1985; Butfoy, 1997; Liotta, 2003); *b.* la seguridad mutua (Smoke y Kortunov, 1991); *c.* la seguridad cooperativa (Carter, Perry y Steinbruner, 1992; Nolan, 1994; Zartman y Kremenuk, 1995; Carter y Perry, 1999; Cohen y Mihalka, 2001); y *d.* la seguridad en sociedad colectiva (Bahr, 1986, 1987; Marquina, 2003).

Con respecto al contexto “espacial”, los objetivos clásicos de las políticas de seguridad eran defender la soberanía nacional en términos del territorio, la población y el sistema de gobierno.<sup>19</sup> Éstas han cambiado debido a las tendencias de la globalización y a la integración regional. En Europa, la interdependencia económica, las metas políticas de la región y las transatlánticas, así como los cambios tecnológicos, han reemplazado las metas clásicas de la seguridad. Durante los noventa en muchas partes del mundo han coexistido dos procesos (Brauch, 2001:109-110):

El proceso de *globalización* en el ámbito económico, de producción y comercio; así como en el mundo de la información, los medios masivos de comunicación; los intercambios políticos y económicos con intercambios de personas, capital y bienes entre países, que conllevan una creciente *des-fronterización* en las relaciones inter-

---

1998; Checkel, 1998; Fearon y Wendt, 2002; Krell, 2000; Müller, 1994, 1994a; Ruggie, 1998; Wendt, 1999; Møller, 2003 y Mesjasz, 2003.

<sup>19</sup> Para una perspectiva legal acerca del Estado ver Bleckmann, 1975:125-136; Ipsen, 1990: 56-57; Zippelius, 1991: 81-88.

nacionales, que ha permeado los límites del moderno sistema de Estado westfaliano.

Un proceso, en parte violento, de *desintegración territorial y fragmentación* de Estados multiétnicos, combinado con una *re-fronterización* del espacio, a lo largo de las líneas étnicas y religiosas, así como disputas sobre el control de áreas territoriales.

En los discursos científicos acerca del territorio han coexistido dos escuelas: *a.* el debate acerca de la geopolítica y de geopolítica nueva o crítica (Amineh y Grin, 2003); y *b.* el debate acerca de la globalización (Mesjasz, 2003). En el Norte, la seguridad nacional ha sido reemplazada por alianzas de seguridad; en el Sur, la seguridad ha permanecido orientada hacia el Estado-nación, con un pensamiento arraigado acerca del rol primordial que desempeñan las élites políticas y de seguridad.

En un sentido objetivo, la seguridad se refiere a la ausencia de amenazas que se consigue —en el nivel nacional y de alianzas— mediante la defensa y la disuasión. Debido a la ampliación del concepto de seguridad desde los noventa, los objetos de las políticas de seguridad también se han incrementado. En los discursos sobre seguridad, se han empleado diferentes conceptos sin una demarcación clara: *amenazas, vulnerabilidades, retos, incertidumbre y riesgos* en relación con asuntos de seguridad (drogas, tráfico humano, migración) de tinte *duro* (militar) y *blando* (justicia y asuntos nacionales). En Europa, los asuntos de alianza (OTAN, Unión Europea), así como los asuntos de seguridad interna (justicia y asuntos domésticos) se distinguen por la securitización cada vez mayor de exiliados, inmigrantes ilegales y ciudadanos. El proceso de *des-fronterización* se complementa con dos estrategias de securitización basadas en estructuras *intergubernamentales* en contraste con la *comunicación* (hacer común) de otros asuntos.

Aunque la fuerza militar y la diplomacia siguen siendo los medios e instrumentos clásicos de las políticas de seguridad, en la Unión Europea el *domaine réservé* del Estado ha entrado en un proceso de transformación profunda con procesos de consulta, políticas comunes y estrategias que aumentan el voto común en las instituciones internacionales (ONU, OSCE). En muchos aspectos internacionales (alimentos, clima, desertificación) la Unión Europea se ha convertido en un miem-

bro pleno, además de sus veintisiete estados miembros en la Asamblea General. Instancias europeas como la Política Exterior y de Seguridad Común, y la Política Europea de Seguridad y Defensa de la Unión Europea, han afectado la influencia tradicional de la fuerza nacional militar y de la diplomacia.

Dentro de las organizaciones internacionales (ONU, FAO, PNUD, PNUMA, OCDE, IEA), los conceptos de seguridad específicos por sector se emplean recurrentemente, como es el caso de “la seguridad ambiental” (Töpfer, 2003: 139-140; El-Ashry, 2003: 140-143), “la seguridad alimentaria” (FAO, 1996; Collomb, 2003), “la seguridad de salud global” (WHO, 2002a), “la seguridad energética” (IEA), y “la seguridad de subsistencia” (OCDE, 2002).

Además de estos dos conceptos clásicos en la Carta de la ONU: paz y seguridad, existen dos nuevos conceptos y áreas de política: desarrollo y ambiente, integrado en desarrollo sustentable, los cuales han emergido gradualmente desde los cincuenta, setenta y finales de los ochenta.

### 3.3.3 Conceptos de desarrollo

El desarrollo es un concepto clave (3.3.3.1) y además el concepto más importante en las ciencias sociales (3.3.3.2), aunque también constituye una meta política prioritaria (3.3.3.3) y un área de toma de decisiones políticas importante en el ámbito nacional e internacional (3.3.3.4), vinculada con los estudios especializados del desarrollo (3.3.3.5). El impacto del cambio climático global y sus repercusiones inmediatas se asocian directamente con la etapa del desarrollo económico que determina los recursos existentes para adaptar y mitigar medidas que refuercen su resiliencia.

#### 3.3.3.1 Definición del término desarrollo

El término “desarrollo” en castellano (en francés: *développement*; en inglés: *development*; en portugués: *desenvolvimento*; en italiano: *svolgimento*; y en alemán: *Entwicklung*) se refiere a: “1. el acto u proceso de gestión o desarrollo; 2. al producto del progreso; 3. a algún hecho u

evento, particularmente aquel que altera una situación; 4. un área de tierra que se ha impulsado/desarrollado” (McLeod, 1985:305).<sup>20</sup> El *Shorter Oxford English Dictionary* (2002:662) menciona algunos significados adicionales: “6. avance económico o industrialización”. Solamente el último alude al concepto como se ha tratado en las ciencias biológicas y sociales desde el siglo XVIII. El término alemán *Entwicklung* ha sido empleado desde el siglo XVII para denotar creación o despliegue, exposición y presentación (Pfeifer, 2005:289).

La *New Encyclopædia Britannica* se refiere al “desarrollo” como un concepto biológico, como “los cambios progresivos en tamaño, forma y función a lo largo de la vida de un organismo a partir del cual su potencial genético se traduce al funcionamiento de un sistema adulto (Chicago, 1998, vol. 4:45)”. La enciclopedia alemana *Der Große Brockhaus* (Wiesbaden, 16<sup>a</sup> ed., 1953, vol. 3:587-591) revisa el concepto en tres ramas: *a.* la filosofía de la ciencia (evolución); *b.* biología y *c.* ciencias culturales. Treinta y cinco años más tarde la *Brockhaus Enzyklopädie* (Mannheim, 19<sup>a</sup> ed., 1988, vol. 6:437) se refiere al desarrollo en cinco contextos disciplinarios: biología, filosofía, fotografía, política/economía y psicología. En el contexto de política y economía, el desarrollo se define como:

<sup>20</sup> Para definiciones similares ver: *The Compact Oxford English Dictionary* que refiere cuatro significados: “1. la acción de crecimiento o de estar desarrollado; 2. un producto u idea nueva; 3. una nueva etapa de un proceso con situaciones cambiantes; 4. un área con nuevos edificios en su superficie” (*Diccionario Compacto de Inglés Oxford*; Soanes, 2002: 297). El *Concise Oxford Dictionary* define al término como: “1. el mejoramiento gradual, un trabajo más completo; desarrollo de un país, etc.;... crecimiento y evolución (de especies animales y vegetales); estadio de madurez; avance;... 2. producto; una forma más elaborada; un país desarrollado.” (Sykes, 1985:262). De forma similar, el *Chambers Universal Learners’ Dictionary* distingue entre “1. el acto profeso de desarrollarse... [y] 2. algo nuevo que es resultado del desarrollo” (*Diccionario Conciso Oxford*; Kirkpatrick, 1980:180). El *Webster Unabridged Dictionary* señala al término del francés: *développement* y a la forma verbal del término en francés e inglés y a sus significados distintos: “1. un desarrollo o estar desarrollado; 2. una etapa en el crecimiento o avance; 3. un evento u suceso; 4. algo que se desarrolla o es el resultado de un desarrollo.” (*Diccionario Webster No Abreviado*; McKechnie, 1983:499). El *Langenscheidt-Longman Dictionary of Contemporary English* (Diccionario Langenscheidt-Longman de Inglés Contemporáneo, 1995:374) enlista cinco significados diferentes para el término desarrollo, mismos que están incluidos en las otras definiciones que ya hemos revisado, aunque aparecen ligeras modificaciones en su redacción.

El crecimiento, expansión o capacidad máxima en el potencial productivo de una población en términos de sus bienes y servicios, en el contexto de un orden social y político que se basa en los derechos humanos y civiles, así como otros valores eje como la libertad, la justicia social, la paz doméstica y externa y la preservación del legado cultural en la independencia nacional, que protege las condiciones naturales de la vida. Por ello, el término desarrollo tiene una dimensión tanto económica, social como política.

La más reciente *Brockhaus Enzyklopädie* (2006, vol. 8:150-153) se refiere al Índice de Desarrollo Humano del PNUD (desde 1990), así como al “desarrollo sustentable” y a teorías acerca del desarrollo visto como modernización, dependencia y más recientemente, a los modelos de subdesarrollo. En economía, el desarrollo se define como un sinónimo del crecimiento económico. El término también se emplea para señalar el mejoramiento en las condiciones de vida, que incluye además del estándar de vida, de los indicadores sociales (condiciones de trabajo, libertad individual, seguridad social) y de los aspectos distributivos (sueldo, bienes públicos e infraestructura).

El *Dictionary on Basic Historical Terms* (Brunner, Conze y Koselleck, 1975, vol. 2:199-228) sigue la evolución del término alemán “Entwicklung” que denota otras esferas aparte del mundo político y social, tal como se empleó en la filosofía de la historia y en la historiografía. Gradualmente, fue introducido al lenguaje político y el público en general lo usó desde 1770. Wieland (1975:201) señala los aspectos comunes del concepto de desarrollo en la filosofía y en la historia:

desarrollo *a.* de un cambio irreversible, gradual, a largo plazo en un lapso de tiempo; *b.* dicho cambio no solamente ha de entenderse como un objeto de la planeación y acciones deliberadas, sino que sigue sus propias leyes; *c.* el cambio se basa en un sujeto idéntico e insistente...; *d.* ningún uso sensible del término desarrollo puede negar que se emplee el concepto de modo teleológico.

Wieland revisa el uso antiguo del concepto entre los filósofos Möser, Herder, Kant y los poetas Schiller y Goethe. Desde 1800 los autores románticos lo emplean, por ejemplo Savigny y los historiadores Adam

Müller y Hegel antes de 1848; y Marx, quien introdujo muchos de los términos que se emplean aún hoy. Con base en Darwin y Haeckel, el concepto alemán *Entwicklung* se usó indiscriminadamente durante los siglos XIX y XX para referirse como sinónimo del concepto biológico de “evolución”. Sin embargo, el significado de “desarrollo” en la historiografía (Bayer, 1965:116-117) es poco relevante para cómo se emplea actualmente en economía, sociología y ciencias políticas, particularmente en relación con una meta política o un área de políticas públicas.

Según Hillmann (1994:186), en sociología el desarrollo se enfoca a “procesos y formas de movimiento y cambios en las estructuras sociales y otras condiciones que son relativamente estables”. Más allá de ello, en los desarrollos continuos, abruptos, evolutivos y revolucionarios de tipo cuantitativo y cualitativo se diferencia si las causas son endógenas o exógenas, según la estructura y el sistema. Grüske y Recktenwald (1995:159-162), en su diccionario económico evitan definir al desarrollo, aunque emplean varios conceptos en la práctica, como el desarrollo secular del Estado, la asistencia para el desarrollo, políticas y teorías del desarrollo y países en desarrollo.

En las ciencias políticas, Manfred Schmidt (1995:267-268) se refiere al desarrollo como “sucesos o resultados de cambios societales, económicos y políticos, dirigidos al progreso y bienestar público, vinculado con los recursos económicos de los países occidentales industrializados”. El desarrollo político es un término técnico para el análisis de los países en desarrollo, si vemos a los gobiernos comparativamente y nos enfocamos en las condiciones institucionales y en los procesos de evolución de un sistema político, pluralista y diferenciado, comparado con las democracias occidentales”.

Nohlen y Nuscheler (1992:56) reconocen que el concepto y sus contenidos con el resultado de cambios recurrentes. Sugieren verlo como un concepto empírico, cuyo fin es satisfacer las necesidades humanas básicas enfocadas en un pentagrama mágico que consiste en: *a.* crecimiento económico, *b.* trabajo, *c.* igualdad y justicia, *d.* participación, *e.* independencia o auto-suficiencia (64-73). Para Nohlen (1998, vol. 7:148), el desarrollo es un concepto normativo que incorpora perspectivas de cambio social, teorías acerca de las causas del

subdesarrollo, actores sociales y procesos de transformación socioeconómica, así como decisiones acerca de los instrumentos, de su inicio y continuación.

Ake (1993:239-243) afirma que después de la Segunda Guerra Mundial y durante la descolonización, la teoría de desarrollo surgió como una variante de la teoría de la modernización. No obstante, estas teorías “eran en el mejor de los casos recursos heurísticos” que “eran demasiado generales y vagas para ser tomadas en serio como teorías y paradigmas científicos” dado “que sus componentes principales no podían ser operacionales y sus referentes empíricos carecían de claridad”. Tøye (1996:212-215) argumenta que ya en 1965 “el incremento prolongado y sostenido del ingreso nacional” se identificaba como un indicador de desarrollo económico. Además, se acompañaba de un crecimiento poblacional acelerado debido a la mortalidad decreciente, mayor expectativa de vida promedio, creciente urbanización y estándares de educación y alfabetización más elevados. Estos procesos se han criticado cuando el reparto del ingreso nacional permanece inequitativo y la mayoría de la población permanece en la pobreza. Algunos autores han afirmado que “los indicadores de desarrollo económico y de cambio estructural deben complementarse con indicadores de mejoramiento de la calidad de vida para la mayoría de la gente”. Sen (1981, 1984, 1994, 1999) alega que la distribución del ingreso debe estar complementada por una distribución justa de alimentos, vivienda, agua limpia, vestimenta y utensilios domésticos.

Estas definiciones excluyen los factores ambientales y contribuyen a limitar el desarrollo económico, especialmente en caso de desastres naturales. El concepto de “desarrollo sustentable” fue introducido por el Informe Brundtland (1987:8) que definió sustentabilidad como “el desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades”. Así, el desarrollo sustentable se entendió como “un proceso de cambio donde la explotación de recursos, la dirección de las inversiones, la orientación de los desarrollos tecnológicos e institucionales se hicieron consistentes con las necesidades presentes y futuras” (Brundtland 1987:9). “El desarrollo sustentable” contiene dos conceptos clave:

- el concepto de necesidades, en particular las necesidades básicas de la población marginada, a quienes se debe dar prioridad; y
- la idea de limitación impuesta por el estado de la tecnología y la organización social sobre la capacidad del ambiente de satisfacer las necesidades presentes y futuras (*ibid.*, 1987:43).

Este concepto demanda una senda de “desarrollo sustentable” que implica “una preocupación sobre la equidad social entre generaciones, la cual lógicamente debe extenderse a una equidad entre generaciones”. El concepto se ha vuelto una meta prioritaria en el desarrollo y con la gestión del ambiente.

### 3.3.3.2 Desarrollo: una meta política y área clave en la política

Los retos políticos del desarrollo han variado tanto como sus definiciones. Las metas han diferido entre los países industrializados (OCDE, G7, G8) y los países en vías de desarrollo (Grupo de los 77 y China), así como entre aquellos que aportan y reciben incentivos para el desarrollo. Durante la Guerra Fría las metas se asociaban estrechamente con los sistemas económicos en un mundo bipolar; en cambio se diferenciaban en la industrialización por sustitución de importaciones, o en la industrialización dirigida a las exportaciones, capital o estrategias laborales intensivas.

Stallings (1995) usó el concepto enfocado principalmente al desarrollo económico, para el crecimiento y la equidad en la distribución. Señala que hay cinco elementos en el nuevo contexto internacional del desarrollo desde los noventa: “el fin de la Guerra Fría, nuevas relaciones entre los poderes capitalistas avanzados, globalización cada vez mayor de la producción y el comercio, patrones cambiantes de las finanzas internacionales y nuevas corrientes ideológicas” (Stallings, 1995:2).

### 3.3.3.4 Desarrollo: área política clave

Durante la Guerra Fría prevalecieron la descolonización y la competencia global entre sistemas rivales y modos de producción; la ayuda para el desarrollo fue también un instrumento de política estratégica global,

donde la importancia geo-estratégica y geo-económica de los países en vías de desarrollo fueron premiadas con ayuda económica y militar. La asistencia fue proporcionada por los gobiernos nacionales, la Unión Europea (Menck, 1996: 51-54), las organizaciones internacionales multilaterales (OCDE, UNCTAD, UNIDO), las instituciones financieras (Banco Mundial, BID) y los bancos de desarrollo (asiático, africano, latinoamericano), así como por organizaciones no gubernamentales, económicas, sociales y humanitarias (Federación Internacional de la Cruz Roja: FICR).

Desde 1990, la asistencia total para el desarrollo de los países de la OCDE como porcentaje de su PIB disminuyó de 0.37% en 1980 a 0.33% en 1990, y a 0.23% en 2002.<sup>21</sup> Por ello, no hubo dividendos para la paz ni para el desarrollo, después del fin de la Guerra Fría. En cambio, cuando finalizó el orden global bipolar, declinó la importancia geo-estratégica de algunos países en desarrollo (por ejemplo, Somalia), así como la ayuda económica y militar por motivos de seguridad, que en algunos casos se distribuía a estados débiles, en proceso de colapso o fracasados.

### 3.3.3.5 Desarrollo: objeto de las teorías y de la investigación en las ciencias sociales

La investigación del desarrollo surgió después de la Segunda Guerra Mundial como un objetivo de las ciencias políticas y sociales. Antes era un ámbito de investigación antropológica y etnológica. El enfoque inicial eran las precondiciones y características del proceso de desarrollo, especialmente los factores económicos, sociales, políticos y culturales que lo promueven o lo inhiben. Después se agregaron las metas del desarrollo y las causas del subdesarrollo (Boeck, 1994, vol. 2: 100-105). Surgieron dos enfoques teóricos principales: la modernización, emplea-

<sup>21</sup> Esta tendencia se aplica en los cinco países más importantes de la OCDE: Estados Unidos de América (1980: 0.27%; 1990: 0.21%; 2002: 0.13%), Japón (1980: 0.32%; 1990: 0.31%; 2002: 0.23%), Alemania (1980: 0.44%; 1990: 0.42%; 2002: 0.27%), Francia (1980: 0.63%; 1990: 0.60%; 2002: 0.38%) y Reino Unido (1980: 0.35%; 1990: 0.27%; 2002: 0.31%). En 2003, solamente cinco países cumplieron con su compromiso asumido a 0.7%: Noruega (0.92%); Dinamarca (0.84%); Luxemburgo (0.81%); Holanda (0.80%); y Suecia (0.79%); (*Brockhaus Enzyklopädie*, 2006, 21ª ed., vol. 8: 155-157).

da por los científicos en los países de la OCDE, así como los enfoques críticos, influidos por las teorías de imperialismo, dependencia, autosuficiencia y desarrollo auto-céntrico.

Con el término de la Guerra Fría, se notó una crisis en las teorías del desarrollo (Boeck, 1995, vol. 1:69-80). Los conceptos científicos están influidos por las teorías de desarrollo y las estrategias para erradicar la pobreza; el desarrollo sustentable y social que está vinculado con el Estado, el mercado, la comunidad y la sociedad civil (Kothari y Minougue, 2002:1-15). El concepto de desarrollo ha sufrido cambios importantes desde la Conferencia de Bretton Woods en 1944. Según Remenyi (2004:22), durante los últimos sesenta años han prevalecido las presuposiciones “falsas”:

1. fe ciega en la creencia de que los métodos “científicos” occidentales son superiores a las prácticas tradicionales;
2. la creencia de que el desarrollo no tiene una dimensión de género;
3. la propuesta de que la eliminación de la pobreza se puede alcanzar a partir del desarrollo económico sostenido, siempre y cuando la pobreza sea un área prioritaria;
4. la prioridad del desarrollo económico sobre todo lo demás, de manera que los asuntos de gobernabilidad son incidentales al desarrollo económico.

Durante los años cincuenta y sesenta, la mayoría de los expertos del desarrollo subrayaron “la primacía de lo económico”, aunque las estrategias de desarrollo e inversión buscaban la industrialización. Desde 1980, el propósito cambió hacia un enfoque de concebir la pobreza y el desarrollo como una necesidad humana básica (Boserup, 1970; Sen, 1981; McNamara, 1981), lo que se reflejó en aumentar los programas de erradicación de la pobreza, aunque hasta 1985 no se le dio ninguna importancia a los asuntos de gobernabilidad, del desarrollo de capital social, de consolidación de instituciones y de construir las bases para la autosuficiencia. Durante los noventa, hubo un ligero cambio de rumbo hacia los asuntos de género, agricultura y al desarrollo participativo comunitario, que da más importancia a la gente, tal como se refleja en los Informes de Desarrollo Humano

que introdujeron el concepto de “seguridad humana” (PNUD, 1994) como complemento del “desarrollo humano”.

### 3.3.4 Conceptos ambientales y ecológicos

Así como sucede con la seguridad, la paz y el desarrollo, “el ambiente” o “la ecología” es el cuarto término frecuentemente empleado en política y ciencias sociales, aunque carece de una definición clara. Solamente hasta finales del siglo XX, los asuntos ambientales y de cambio climático se percibieron como asuntos de seguridad, o amenazas que pueden poner en riesgo la supervivencia individual o de la especie. “Ambiente”<sup>22</sup> y “ecología” son *términos básicos y conceptos* clave en las ciencias sociales y naturales, que se han empleado heterogéneamente entre escuelas, marcos conceptuales y orientaciones (3.3.4.3), al igual que como guías de política nacional e internacional.

#### 3.3.4.1 Definición de los términos: ambiente y ecología

Dos términos se emplean para definir el objeto de estudio; “ambiente” (en francés: *environnement*; en inglés: *environment*; en italiano: *ambiente*; en portugués: *meio ambiente*; en alemán: *Umwelt*) y “ecología” (en francés: *écologie*; en inglés: *ecology*; en portugués: *ecologia*; en alemán: *Ökologie*). En los diccionarios de inglés a los términos “ambiente”<sup>23</sup> y

<sup>22</sup> El término medio ambiente implica un pleonasma y por lo mismo se utiliza en este texto sólo ambiente (n. de la trad.).

<sup>23</sup> Por ejemplo ver *a.* un entorno o estar rodeado, algo que rodea (objetos, regiones, condiciones, circunstancias), entornos; *b.* todas las condiciones e influencias que rodean y afectan el desarrollo de organismos o grupos de organismos; *c.* todas las situaciones, eventos, personas que influyen la manera en que vive y trabaja la gente; *d.* sinónimo de atmósfera, trasfondo, condiciones, contexto, dominio, elementos, habitat, local, medio, milieu, escena, organización, situación, entornos, territorio (Langenscheidt-Longman, 1995:455; McKechnie, 1983:609; McLeod, 1986:372; McLeod, 1985:219; Sykes, 1985:323).

“ecología”<sup>24</sup> se les otorgaron diferentes significados.<sup>25</sup> El *Webster’s Third New International Dictionary* (Tercer Nuevo Diccionario Internacional Webster; 2002:760) es más específico al señalar que:

las condiciones contextuales, las influencias o fuerzas que modifican:  
*a.* un complejo climático, edáfico y biótico, los factores que actúan sobre un organismo o una comunidad ecológica y que finalmente determinan su supervivencia; *b.* el agregado de las condiciones sociales y culturales (como costumbres, leyes, lenguas, religión, organización económica y política) que influyen la vida de un individuo o una comunidad.

La definición de “ecología” en el *Shorter Oxford English Dictionary* (2002:789) es más pertinente: “1. la rama de la biología que investiga las relaciones entre organismos y con el medio físico donde habitan; (el estudio de) dichas relaciones en tanto que pertenecen a un habitat o conjunto particular de especies; también la ecología humana; 2. el movimiento político que busca proteger el ambiente, especialmente de la contaminación”. Según el *Webster’s Third New International Dictionary* (2002:720) la ecología es: “1. una rama de las ciencias que investiga la interrelación entre los organismos y su ambiente, especialmente los ciclos y ritmos naturales, el desarrollo y estructura de comunidades, la interacción entre diversos tipos de organismos, su distribución geográfica y las alteraciones en su población; 2. la totalidad de o los patrones relacionales entre los organismos y su ambiente; 3. la ecología humana.”

<sup>24</sup> Ver por ejemplo: *a.* (del griego *oikos*, casa y *logos* discurso); *b.* estudio de la interacción de personas (organismos vivos) y su entorno; *c.* el conjunto de relaciones de un organismo en particular con su medio; *d.* la rama de la biología que trata con la relación entre organismos vivos y su medio ambiente; *e.* en sociología la relación entre la distribución de grupos humanos en relación con sus recursos materiales, y las consecuencias de patrones sociales y culturales; *f.* la forma en que las plantas, los animales y la gente se relacionan entre sí y con el medio, así como el estudio científico de ello (en Langenscheidt-Longman, 1995:435; McKechnie, 1983:574; McLeod, 1985:352; Sykes, 1985:306).

<sup>25</sup> El *Shorter Oxford English Dictionary* (5ª ed., 2002:840) ofrece cuatro definiciones de medio ambiente: “1. la acción del entorno: el estado de estar en un medio; 2. el conjunto de circunstancias y condiciones, especialmente condiciones físicas, en las que se vive, trabaja, se desarrolla una persona o comunidad, con el fin de existir u operar; las condiciones externas que afectan la vida de una planta o un animal. También las condiciones físicas vistas en relación con las posibilidades de vida; 3. la región que circunda un lugar; 4. contexto, entorno de un sonido del habla; 5. explicado de forma amplia, una creación artística cuya intención es una experiencia con los diversos sentidos al estar rodeada de ella”.

Mientras que el término “medio ambiente” tiene múltiples significados, el concepto científico es más explícito.

La *Encyclopaedia Britannica* (1998, IV:512) ha definido “ambiente” como: “el complejo de factores físicos, químicos y bióticos que actúan sobre un organismo o una comunidad ecológica y en última instancia determina su forma y supervivencia”. Los aspectos del ambiente natural que circunscriben la vida humana bajo la *atmósfera*, *hidrosfera*, *biosfera*. La *Brockhaus Encyclopaedia* (1993, XXII:601) distingue entre los diferentes ambientes de un organismo: *a.* psicológico, *b.* fisiológico *c.* ecológico, y *d.* cósmico. Para los seres humanos, son importantes el físico (natural), técnico (hecho por el hombre), y factores societales. De acuerdo con la *Brockhaus Encyclopaedia* (21ª ed., 2006, vol. 28:286) el concepto “ambiente” lo introdujo von Uexküll (1921) como un concepto clave ecológico que alude al entorno vital de los animales. Distingue entre cinco aspectos: *a.* biológico, *b.* mínimo, *c.* psicológico, *d.* ecológico, y *e.* cósmico. Para los seres humanos, el ambiente físico, técnico y social son esenciales. Ecología, según la *Encyclopaedia Britannica* (1998, IV:354) se refiere a:

el estudio de las relaciones entre organismos y su ambiente... Los estudios ecológicos se enfocan a la relación entre los organismos individuales y las condiciones físicas y químicas de su entorno (*ecología fisiológica*)... Entre las características estudiadas se encuentran las técnicas de recolección de alimentos, su adaptación ante amenazas y su apareamiento... (*ecología del comportamiento*)... *ecología de la población* es el estudio de procesos que afectan la distribución y abundancia de poblaciones animales y vegetales... la *ecología de comunidades* es el estudio de la organización y el funcionamiento de comunidades... la *Paleoecología*, el estudio de la ecología de organismos fósiles... en *ecología aplicada*, los principios ecológicos básicos se aplican al manejo de poblaciones vegetales y animales, con el fin de incrementar las cosechas y disminuir el uso de pesticidas... los *ecologistas teóricos* aportan simulaciones de problemas prácticos... y desarrollan modelos de relevancia ecológica general [las cursivas son del autor].<sup>26</sup>

<sup>26</sup> La *Brockhaus Encyclopaedia* (1991, XVI:148-151) distingue entre poblaciones, *aut* y *syn* *ecología*, así como un *sistema ecológico* con un enfoque de ciencias naturales, y la *ecología humana* que incluye dimensiones filosóficas, teológicas, legales y de ciencias sociales.

El concepto de ecología lo empleó Ernst Haeckel (1834-1919) para el estudio de especies vivientes y su medio físico y biótico. Una definición moderna incluye *a.* la interacción entre organismos (individuos, poblaciones, biocenosis), en *b.* su ambiente biótico y abiótico y *c.* los aspectos vinculados con las corrientes de energía, materiales e información.

Según Ellen (1996:207), el concepto de ecología “se ha preocupado básicamente del concepto de adaptación y de todas las propiedades que tienen una repercusión directa mensurable sobre la demografía, el desarrollo, el comportamiento y la posición espacio-temporal de un organismo”. La *ecología biológica* se enfoca en “las dinámicas poblacionales, las transferencias de energía, modelos sistémicos, ciclos de nutrientes, degradación y conservación ambiental; y desde los setenta, con la aplicación del pensamiento neodarwiniano de la socioecología”. La *ecología humana* se usa en geografía humana, sociología urbana y antropología. Los avances en la *ecología biológica*: “vinculados con el... ecosistema... conllevan en los años sesenta a una nueva formulación de los problemas ecológicos en las ciencias sociales: en la arqueología, la geografía y también la antropología”. Ellen argumenta que “el otro impacto decisivo en los conceptos ecológicos dentro de las ciencias sociales se ha dado en relación con las políticas ambientales, ecológicas y de desarrollo... También se está dando cada vez más atención a la construcción cultural de la naturaleza, conocimiento y tecnologías indígenas, el manejo de recursos colectivos y la historia ambiental” (Ellen, 1996:208).

Se usan muchos conceptos diferentes del ambiente y ecología en las ciencias naturales y sociales. Para O’Riordan (1996:250) “el ambiente” es: “una metáfora para las contradicciones inmanentes a la condición humana: el poder de dominación así como las obligaciones y responsabilidades que conlleva; el motor para el mejoramiento, filtrado por la sensibilidad y la humildad; la manipulación de la naturaleza para mejorar las posibilidades de supervivencia, así como el atractivo del desarrollo sustentable; el individualismo del consumismo y la solidaridad social de la ciudadanía global”. En la *Encyclopedia of Global Environmental Change*,<sup>27</sup> Munn (2002, I: XI, XIV) escribió:

<sup>27</sup> La *Encyclopedia of Global Environmental Change* se enfoca en: *a.* las dimensiones físicas y químicas del cambio ambiental global (vol. 1), *b.* dimensiones biológicas y ecológicas del cambio ambiental global (vol. 2) y causas y consecuencias del cambio ambiental global (vol. 3), el volumen 4 trata los aspectos políticos: respuestas al cambio

En los sesenta, la comunidad científica comenzó a emplear el término ambiente en un sentido no espacial... En las décadas siguientes, la comunidad mundial ha llegado a entender al “ambiente” de muchas maneras, como un sistema de soporte de vida, como una esfera frágil en el espacio, como un problema, como una amenaza y un hogar... En los setenta y ochenta... el *cambio ambiental global* ganó una popularidad cada vez mayor... Otro entendimiento comenzó a surgir en 1980: la naturaleza inescapablemente interrelacionada de los múltiples cambios ambientales... por ello, el término cambio ambiental global ha venido a denotar toda una gama de asuntos importantes globales relacionados tanto con los cambios en la naturaleza y las alteraciones inducidas por el hombre en la Tierra, como con sus motivaciones socioeconómicas.

Para Fleming (2002, II:290) “ambiente se refiere a los factores físicos, químicos y bióticos que afectan a un organismo u ecosistema y ultimadamente, determinan su forma o estructura y supervivencia”. El autor distingue entre factores abióticos (clima, minerales, suelo, sol, agua) y bióticos (organismos), los cuales se relacionan por “las transferencias de energía y los ciclos de nutrientes”.

Los componentes principales del ambiente físico incluyen la atmósfera, el clima y la temperatura, las placas continentales, la hidrósfera y los océanos. La relación entre los principales componentes físicos del ambiente y los ecosistemas más importantes de la Tierra es mediada a través de la biosfera. La interferencia humana en el ambiente global se ha extendido y acelerado. La mayor parte de esta interferencia se deriva de tres factores básicos: el crecimiento de la población humana, la contaminación y el mal uso de los recursos y de los ecosistemas naturales... Los beneficios ambientales derivados de políticas mejoradas y de tecnología más adecuada se están perdiendo por la rapidez y el factor de crecimiento demográfico y económico.

Lovelock (1975, 1986, 1992) en cooperación con Margulis (1974, 1974a) expresaron los complicados procesos físicos, químicos y biológicos que mantienen la vida en la Tierra en su hipótesis de Gaia. Esta

---

ambiental global, y el volumen 5 examina las dimensiones sociales y económicas del cambio ambiental global.

hipótesis afirma que “la gama de organismos vivos en la Tierra definen las condiciones materiales necesarias para la supervivencia y funcionamiento de este vasto organismo... capaz de modificar la biosfera, atmósfera, océanos y tierras para producir el ambiente físico y químico que se ajusta a sus necesidades” (Oxford, 1998). Para Douglas, Huggett y Robinson (1996:5) la hipótesis de Gaia es:

La más reciente reinterpretación de la creencia antigua y holística de que existe una interconexión y una armonía entre los fenómenos de la naturaleza ... Se han desarrollado al menos dos versiones de la hipótesis de Gaia: la Gaia débil y la Gaia fuerte (Kirchner 1991). La Gaia débil afirma que la vida tiene una influencia sustancial sobre algunas de las características del mundo abiótico, especialmente la temperatura y la composición de la atmósfera. En otras palabras, hace la sencilla propuesta de que el clima en la faz de la Tierra y el ambiente lo regulan activamente los animales, las plantas y los microorganismos. La hipótesis de Gaia fuerte es la desvergonzada idea teleológica de que la Tierra es un super-organismo que controla el ambiente terrestre y lo acomoda a sus propios fines... Lovelock [1988: 10] parece favorecer una Gaia fuerte... Lynn Margulis... parece claramente preferir la visión de una Gaia débil... Margulis escoge restringir Gaia a las características de la Tierra, simplemente porque éstas pueden ser observadas [Margulis y Hinkle 1991:11].

O’Riordan (1996:251) define e interpreta la hipótesis Gaia:

como un sistema auto-regulador que surge de una apretada evolución conjunta de la biota y de los elementos materiales y flujos que hacen circular sustancias y la energía alrededor del globo. En una forma importante, Gaia es un concepto científico muy especial. Utiliza los métodos tradicionales de la investigación científica para revelar cómo la totalidad de los procesos físicos, químicos y biológicos interactúan y retienen las condiciones vitales para la supervivencia de la Tierra. Gaia no tiene moral, ni metas. Y no tiene un lugar especial para los seres humanos... Si algo nos dice Gaia, es que los seres humanos deben adaptarse para sobrevivir y que el proceso de ajuste es parte de la totalidad auto-reguladora. Si no lo hacemos, la Tierra lo hará para nosotros.

Según Williams (2002, V:287-290) la hipótesis Gaia es fascinante y ha provocado muchos debates científicos. En el contexto de los análisis de los sistemas terrestres, “la contribución de Gaia ha sido un reconocimiento importante del papel de la biosfera” (290).

Desde una perspectiva en relaciones internacionales, Ronald Mitchell (2002:500-516) revisa la historia y las causas de los problemas internacionales del ambiente con hincapié en *a.* determinar las agendas, *b.* formular políticas, *c.* instrumentar políticas, revisar su efectividad, hacer evolucionar las políticas como aprendizaje social. Mitchell (2002:512) concluye:

*Teóricamente* necesitamos un marco para darle sentido, tipificar el proceso político, ver qué factores son influyentes en una gama de circunstancias y cuáles solamente intervienen en circunstancias limitadas, así como aquellos que simplemente no influyen a pesar de las teorías previas.

*Metodológicamente* necesitamos suplementar con estudios de caso con métodos cuantitativos, modelos formales y simulación... *Empíricamente* necesitamos desarrollar datos para hacer comparaciones cuantitativas amplias y emplear información comparativa entre áreas (las cursivas son del autor).

Mitchell (2002:512) argumenta que los académicos que quieran contribuir al manejo ambiental “deben desarrollar conocimientos contingentes que los identifique como actores-tomadores de decisiones, que promuevan la protección ambiental y vean las limitantes estructurales a sus habilidades para hacerlo, así como las condiciones en las cuales los conocimientos puedan ayudar a resolver estas limitaciones”. Para el análisis de la gobernabilidad ambiental y la formación de regímenes, las tres etapas del proceso político son relevantes.

### 3.3.4.2 Tradiciones científicas, escuelas, enfoques y marcos de referencia

En asuntos ambientales, especialmente en el crecimiento poblacional y la falta de recursos, han surgido dos tradiciones opuestas (Kennedy, 1992):

- una visión *pesimista* o *neo-maltusiana* estimulada por el *Ensayo acerca de la población* (1798) de Malthus que destaca la capacidad limitada de la Tierra para alimentar y aportar las necesidades de la población en crecimiento;
- una *visión optimista* o *cornucopiana*, la cual sostiene que con mayores conocimientos, progreso humano y desarrollos científicos y tecnológicos, la humanidad puede superar los retos actuales.

Estas dos posiciones de *tipo ideal* han dominado los debates del ambiente desde el informe *Los límites del crecimiento* del Club de Roma (Meadows, Meadows, Randers y Behrens, 1972) y los libros de Lomborg (2001), Gleditsch (2003). O’Riordan (1996:250-252) distingue tres tipos de visiones del mundo ambiental: la tecnocéntrica, la ecocéntrica y la verde profunda. La perspectiva *tecnocéntrica* (Hays, 1959; Mies y Shiva, 1993; Simon y Kahn, 1984) cree en un mejoramiento de la gente y la naturaleza; hace un llamamiento a “las tecnologías ambientales benignas, la sustitución de productos amigables con la naturaleza, así como a una locomotora creadora de riquezas que faculte también a los pobres para emanciparse de sus prisiones ambientales y del envilecimiento social”. En contraste, la visión *ecocéntrica* (Dobson, 1990; O’Riordan, 1981; Pepper, 1986) incorpora “los costos de alterar el ambiente natural... Ello... ha engendrado un punto medio que se puede manipular, con mecanismos enfocados al desarrollo económico con tolerancia social y sustentabilidad ambiental”. O’Riordan asocia cinco conceptos con la visión *ecocéntrica*: *a.* desarrollo sustentable, *b.* principio precautorio, *c.* economía ecológica, *d.* monitoreo de impactos ambientales y *e.* eco-auditorías o análisis de daños ambientales para hacer que el progreso económico sea tolerable al ambiente. La interpretación *verde profunda* promueve la integración de comunidades pequeñas autosuficientes con poder político.

Para Nazli Choucri (1993:267-271) el *ambientalismo* se basa en una “visión integral de la humanidad como naturaleza, de la naturaleza como seres humanos empoderados, y de la relación entre ambos como difícil en el mejor de los casos, quizá hasta amenazadora para la integridad y viabilidad de la naturaleza y, por ende, de los seres humanos”. La corriente ambientalista pide “una coherencia de procesos sociales y

ambientales”. El ambientalismo “evoluciona de ideas de la naturaleza, del balance ecológico, del crecimiento ecológico, que ponen en el centro la supervivencia de la especie humana”.

Rayner y Malone (2002,V:109-123) identifican una tradición descriptiva y otra interpretativa en los análisis de las ciencias sociales que se enfocan al cambio ambiental global. Las *tradiciones descriptivas* se encaminan al uso de métodos cuantitativos “de buscar los depósitos y flujos de datos sociales a largo plazo y en el espacio” y usan métodos y modelos de las ciencias naturales. La *tradición interpretativa* busca “entender sus motivaciones, ideas y valores (109)”. Ambas son esenciales para la investigación, por ejemplo, los enfoques descriptivos “han revelado mucho de lo que pasaría en los posibles escenarios del cambio climático”, mientras que “los enfoques interpretativos pueden aportar parámetros orientados hacia valores como la base para escoger entre posibles políticas”. La investigación en las ciencias sociales puede describir:

Las actividades humanas que dan pie a las preocupaciones ambientales, identifica posibles acciones que las mitigue, indica dónde se requiere hacer adaptaciones e ilumina cómo las estructuras y habilidades institucionales y culturales pueden restringir y abrir nuevos campos para instrumentar políticas. La investigación en ciencias sociales demuestra el proceso a partir del cual se articulan las preferencias entre varias proporciones, no es un mecanismo lineal... En cambio, es tanto un proceso de conocimiento como uno social, el cual requiere de un alto nivel de confianza y acuerdos... para obtener reconocimiento en otra escala (119).

En las ciencias sociales, el análisis de los asuntos vinculados con el cambio ambiental global y con las relaciones con la naturaleza (Glaeser, 2002,V:11-24) se polarizan entre el idealismo y el realismo epistemológico, o entre *constructivismo social* y una orientación “que supone un mundo material independiente de la percepción de los actores humanos” (Rosa y Dietz, 1998), llamado neo-realismo.

El neo-realismo guía los análisis sociales y científicos de los cambios ambientales, así como las interacciones en la economía política entre el ambiente y la sociedad. Un ejemplo famoso es el modelo IPAT, el cual se

propuso a principios de los años setenta. Asume que el impacto ambiental I es una función del tamaño de la población P, la afluencia de capital A y el desarrollo tecnológico T. El enfoque de sistemas en modelos del mundo simula relaciones similares con base en las fuerzas centrales que regulan el sistema y están influidas por la política. Los científicos sociales han criticado dichos conceptos al verlos demasiado simplistas... (Glaeser, 1995).

De forma opuesta, la orientación *neo-idealista* ha subrayado dos aspectos: *a.* la incertidumbre del conocimiento científico; y *b.* los esfuerzos por explicar el reconocimiento científico y público de cómo el cambio ambiental ha repercutido en las fuerzas históricas y políticas (Rosa y Dietz, 1998).

Con este enfoque, el surgimiento de inquietudes científicas y el conocimiento creciente de la opinión pública se escudriñan; estos asuntos eventualmente se vuelven más importantes que los problemas ambientales bajo disputa. Las amenazas ambientales al ecosistema global y a la salud humana se perciben sólo en tanto que atraen la atención de los medios masivos de comunicación y reciben publicidad. Y más aún, el enfoque social constructivista es reflexivo y se aplica como una meta-teoría de la ciencia... El constructivismo social... ha sido criticado por su indiferencia hacia los problemas reales del mundo y las preocupaciones acerca de las relaciones entre la humanidad y los asuntos del cambio ambiental, en la forma en que se construye o conceptualiza aquello que es “producido” y “creado” y aquello que es “extraído” o “mapeado” (Glaeser, 2002:20).

Glaeser promueve una combinación de ambas posiciones, un análisis crítico de los supuestos en cada modelo, así como de los científicos naturales y sus intereses inherentes.

Dentro de la disciplina científica de las relaciones internacionales, el análisis de problemas ambientales globales se ha buscado desde diversas orientaciones teóricas y prácticas. Paterson (2000:5) distingue seis posturas básicas *a. institucionalismo liberal*, *b. realismo*, *c. eco-autoritarismo*, *d. ecosocialismo* (Pepper, 2002, V:224-225), *e. ecología social* (Pepper, 2002a, V:484) y *f. ecología profunda* (Pepper, 2002b, V:211); uno podría agregar el *g. ecofeminismo* (Warren, 2002, V:218-224). Éstas difieren en

sus percepciones acerca de las causas y respuestas al cambio ambiental global. Además, se han identificado varias ideologías: *ecocentrismo* “que se centra y prioriza al ecosistema planetario en su conjunto” y es sinónimo del *enfoque biocéntrico* en la biosfera; y el *gaiacentrismo* que ve a la Tierra como un sistema viviente. Homer-Dixon (1999:28-46) distingue entre *neo-maltusianos* (biólogos, ecólogos); *optimistas económicos* (historiadores economistas, economistas neoclásicos, agro-economistas) y los *distribucionistas* (pobreza, inequidad, distribución injusta de recursos), mientras que Gleditsch (2003) alude a perspectivas neo-maltusianas y de cornucopia.

### 3.3.4.3 Políticas ambientales y gobernabilidad internacional

La Carta de las Naciones Unidas carece de una referencia a la protección ambiental y otros asuntos ecológicos. En el capítulo IX acerca de la Cooperación Económica y Social Internacional, en el Artículo 55 (c) que trata de “los derechos humanos y las libertades fundamentales”, algunos autores consideran que “un ambiente estable” (Parsch, 1994: 779) está entre “los derechos humanos de las generaciones venideras” (Vasak, 1984: 837).

Se acordaron varias medidas en el establecimiento de la agenda política durante la Conferencia de Estocolmo (1972), el *Informe Brundtland* (1987), la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro (1992) y la de Desarrollo Sostenible en Johannesburgo (2002). El 15 de diciembre de 1972, la Resolución 2994 (XXVIII) de la Asamblea General de la ONU “validó el *Plan de Acción para el Medio Ambiente Humano* que se adoptó en la Conferencia de Estocolmo (1972)” (Wolftrum, 1994:775) y la Resolución 2997 de la Asamblea General de la ONU que estableció el Consejo de Gobierno del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el cual comenzó sus labores en la primavera de 1973 y redactó los Reglamentos para establecer y coordinar el PNUMA. En la Resolución 44/228 del 22 de diciembre de 1989, la Asamblea General convino la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas Acerca del Medio Ambiente y el Desarrollo (CONUMAD), que se celebró en Río de Janeiro en junio de 1992 (Göttelmann, 1994:1089-1090).

Paelke (2002,V:49-61) distingue dos corrientes en la constitución e institucionalización de las políticas ambientales: *a.* el primer movimiento ambientalista, con una dimensión apocalíptica y apolítica, enfocada a la contaminación y a los asuntos de sustentabilidad global, *b.* una segunda donde surgieron las preocupaciones de los conservacionistas acerca de la biodiversidad.

Mostafa Tolba (2002,IV:1-13), director ejecutivo del PNUMA identificó ocho tendencias de respuestas nacionales e internacionales en los países industrializados para hacerle frente a los problemas ambientales: *a.* inclusión de impactos ambientales en políticas sectoriales; *b.* incremento en políticas entre sectores; *c.* reemplazo de un enfoque reactivo por uno preventivo ante la contaminación; *d.* interés en aumento por los instrumentos económicos como incentivos al control de energía y contaminación; *e.* la promoción de la eficiencia energética, conservación de la energía, procesos ambientalmente sólidos en la industria, el transporte y en ambientes nacionales; *f.* aceptación de la naturaleza internacional y regional de muchos de los problemas ambientales; *g.* mayor información y participación pública; *h.* mejor ciencia y monitoreo ambiental (Tolba, 2002, IV: 5).

Desde los sesenta y setenta se crearon muchas instituciones gubernamentales y no gubernamentales, además de que se adoptaron medidas, leyes y reglamentos ambientales en los países de la OCDE. Los países en desarrollo han seguido este patrón, “aunque con otro tipo de preocupaciones y en una escala de tiempo diferente” (Tolba, 2002, IV: 8). Se han enfocado al manejo de tierras, del agua potable y a la producción de alimentos. Para su desarrollo resultó crítico “el mejoramiento en la calidad de vida, la eliminación de la pobreza y el apoyo a la infraestructura básica necesaria para proporcionar servicios de salud, educación y otras instituciones esenciales para el futuro nacional”. Además, muchos países han adoptado medidas de conservación ambiental.

Los regímenes e instituciones ambientales internacionales han evolucionado gradualmente desde finales de la Segunda Guerra Mundial en el marco de la familia institucional de la ONU (FAO, OMS, UNESCO, OIT, OMI). En 1948 la Unión Mundial para la Conservación (UMC: en inglés IUCN: World Conservation Union) fue fundada por Estados y ONG para proteger áreas naturales y especies. La deci-

sión en la Conferencia de Estocolmo (1972) de fundar el PNUMA en Nairobi y la adopción de la Agenda XXI y de las cuatro Convenciones en la Conferencia de Río de Janeiro en 1992 fueron pasos internacionales importantes en favor del ambiente. El Informe Brundtland (WCED, 1987) y un reporte simultáneo del PNUMA (GEO-1, 1998) estimularon nuevas corrientes de pensamiento e impulsaron un enfoque global, apoyado por los esfuerzos regionales de las cinco comisiones económicas (ECE, ECA, ESCWA, ESCAP, ECLA) bajo el ECOSOC y el programa regional del PNUMA, el cual “ha producido como síntesis mucha sectorialización y fragmentación”. Desde una perspectiva egipcia, Tolba (2002,IV:12) destaca que

las estrategias de desarrollo necesitan un ajuste sustancial y esto debe ir mucho más allá de las tecnologías de manejo ambiental para incorporar deuda industrial e infraestructura social. También resulta evidente que los costos y beneficios ambientales deben incorporarse a las tecnologías y procesos de desarrollo, desde su fase inicial de planeación.

La concientización y compromiso cada vez mayores frente a los problemas ambientales internacionales necesitan un ajuste para manejar los problemas nacionales. En algunos casos, la escasez de recursos puede conllevar al uso de la fuerza para contener disputas. En el nivel mundial, Choucri engloba cinco principios que deberían guiar las estrategias de la comunidad internacional para enfrentar los asuntos ambientales: legitimidad, equidad, resolución, universalidad y eficiencia.

### 3.3.5 Vínculos: paz, seguridad, ambiente y desarrollo

Estos cuatro conceptos básicos de las ciencias sociales —paz, seguridad, ambiente y desarrollo— aluden a cuatro áreas de investigación y de programas políticos en las ciencias políticas y las relaciones internacionales:

- a.* investigación para la paz, ciencia o estudios como un programa de investigación orientado a valores;
- b.* seguridad, estudios estratégicos y de guerra, como una teoría y un campo de investigación orientado a las políticas;

- c. estudios ambientales y políticas internacionales para el ambiente;
- d. estudios de desarrollo.

Cada uno de estos programas aporta a los expertos con calificaciones en diferentes áreas de la política internacional:

- a. especialistas que manejan *conflictos*, prevención y mitigación de conflictos en ministerios de relaciones exteriores, de desarrollo y en organizaciones internacionales;
- b. *especialistas en seguridad* en ministerios de defensa y relaciones exteriores, agencias de inteligencia;
- c. *especialistas ambientales* en ministerios, agencias, consultorías, empresas y dentro de organizaciones internacionales y ONG;
- d. *especialistas en desarrollo* en ministerios, agencias, organizaciones multilaterales, movimientos sociales y ONG.

El cambio ambiental global es un área que no solamente debe abordarse desde el ámbito de las ciencias naturales y para los expertos ambientales en relaciones internacionales. Sus consecuencias extremas y hasta fatales, así como sus violentas consecuencias sociales, afectan actividades de especialistas en relaciones exteriores, seguridad y desarrollo, al igual que a sus instituciones sede. Por ello, el cambio ambiental global debe analizarse desde las cuatro perspectivas en las relaciones internacionales, con un enfoque en sus vínculos únicos dentro del cuarteto conceptual (figura 1).

La Carta de la ONU solamente destaca “la agenda clásica” de paz y seguridad y muchos de los vínculos entre ambas (L1). Desde los cincuenta y con el proceso de la descolonización en Asia y África se añadió “el desarrollo” como un nuevo concepto en la agenda de la ONU. No fue hasta la Conferencia del Medio Ambiente en Estocolmo en 1972 cuando “el ambiente” fue puesto en la agenda internacional y se subrayaron los vínculos entre el desarrollo y el ambiente (L5). Desde los noventa, las tres fases de investigación han analizado los vínculos entre seguridad y ambiente (L6). Un enfoque básico en este capítulo es contribuir a una cuarta fase de investigación en los vínculos entre el ambiente y la segu-

FIGURA 1

Programas de investigación y sus vínculos con el cuarteto conceptual

Programas de investigación en Relaciones Internacionales	Cuarteto conceptual	Vínculos conceptuales
Investigación para la paz Estudios de seguridad Estudios de desarrollo Estudios ambientales Cuatro pilares conceptuales S-P: dilema de seguridad D-A: desarrollo sustentable S-A-D: dilema de supervivencia P-D-A: paz sustentable	<p>paz <math>\longleftrightarrow</math> seguridad</p> <p>dilema de seguridad</p> <p>desarrollo <math>\leftrightarrow</math> ambiente</p> <p>desarrollo sustentable</p>	<p>L 1: Paz y seguridad (cap. 1 por Wæver; cap. 10 por Proença y Diniz)</p> <p>L 2: Paz y ambiente (cap. 4 por Oswald Spring)</p> <p>L 3: Paz y desarrollo (cap. 9 de Sánchez y cap.11 de Oswald Spring)</p> <p>L 4: Desarrollo y ambiente (cap. 8 de Brauch)</p> <p>L 5: Desarrollo y seguridad (cap. 12 de Saxe-Fernández, cap. 13 de Oswald Spring; cap. 15 por Rojas)</p> <p>L 6: Seguridad y ambiente (cap. 5 por Dalby)</p>

ridad, su relación con otros conceptos clave (paz y desarrollo) y los cinco vínculos, en tanto son relevantes para el análisis de factores del cambio ambiental global, sus resultados extremos y las consecuencias sociales, frecuentemente violentas.

Para los cuatro conceptos clave, pueden distinguirse nueve posturas diferentes; en la agenda clásica de paz y seguridad, los tres tipos ideales de visión del mundo son: *a.* realistas hobbesianos, *b.* pragmáticos grotianos y *c.* optimistas kantianos. En relación con el desarrollo existen tres tipos ideales de enfoques, los cuales han sido el foco de las controversias: *d.* las teorías clásicas y las más recientes de modernización, *e.* las teorías críticas (imperialismo, dependencia, capitalismo periférico, economía de solidaridad), las cuales han cuestionado la modernización hegemónica y *f.* los múltiples conceptos de desarrollo sustentable. Finalmente, entre los asuntos ambientales, surgieron tres tipos ideales de posturas: *a.* los pesimistas o neo-maltusianos, *b.* los pragmáticos distribucionistas enfocados a la equidad y *c.* los optimistas o cornucopianos. Estos nueve tipos ideales de posturas y sus combinaciones hacen posible la existencia de veintisiete conceptos teóricos asociados a ellos.

De los veintisiete vínculos, solamente seis asociaciones teóricas (cuadro 1) se discuten a continuación. Se desarrollarán cuatro conceptos como pilares de una cuarta fase de investigación en seguridad, paz

CUADRO 1  
Vínculos entre conceptos:  
paz, seguridad, desarrollo y ambiente

	Paz	Seguridad	Desarrollo	Ambiente
Paz	x	(L1)	(L2)	(L3)
Seguridad	(L1)	x	(L4)	(L5)
Desarrollo	(L2)	(L4)	x	(L6)
Ambiente	(L3)	(L5)	(L6)	x

humana y ambiental. Dos ya se emplean con frecuencia en los estudios de seguridad y ambientales:

1. *Dilema de seguridad* para la interacción clásica entre paz y seguridad (L1);
2. *Desarrollo sustentable* para el vínculo entre ambiente y desarrollo (L5). Además, dos nuevos conceptos se introducen y discuten más adelante:
3. *Paz sustentable* que se ha usado como construcción semántica en el contexto de la ONU y por los investigadores orientados a la acción, quienes han combinado la paz con el desarrollo sustentable (PDS).
4. *Dilema de supervivencia*, un nuevo concepto que reflexiona acerca de los vínculos entre seguridad, el ambiente y el desarrollo, aquellos causados por la naturaleza o por acciones humanas, así como el cambio ambiental global (SAD).

Desde una perspectiva del Norte (figura 2) los tres conceptos de paz, seguridad y ambiente con sus vínculos (L1, L3, L6) resultan cruciales, mientras que desde una perspectiva del Sur (figura 3), el concepto de desarrollo está en el centro, así como sus vínculos (L2, L4, L5, L6). No obstante, hasta ahora existe poca investigación respecto a los vínculos entre la paz y el ambiente (L3). Los vínculos entre los factores que contribuyen al cambio ambiental global, sus consecuencias fatales y sus repercusiones sociales violentas no han sido analizados desde estas perspectivas, debido a que no han constituido aún un tema de reflexión teórica y empírica.

FIGURA 2

Una visión desde el Norte acerca de los vínculos entre paz, seguridad, desarrollo y ambiente

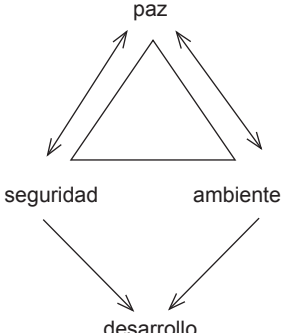
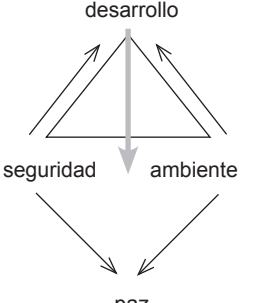
<p>Vínculo 1: paz y seguridad                  Carta ONU: esencial                  Prácticas de Estados: crucial                  Ciencias sociales: área clave                  RI: problema esencial                  Investigación para la paz: central                  Estudios de seguridad: central                  Herz: Dilema de Seguridad para relaciones entre Estados</p>		<p>Vínculo 3: paz y ambiente                  Carta ONU: ausente                  Prácticas de Estados: en evolución                  Ciencias sociales: trabajos escasos                  RI: casi inexistente                  Investigación para la paz: periférica                  Estudios de seguridad: no aplica                  Nueva propuesta: paz sustentable</p>
<p>Vínculos 5 y 6: seguridad, ambiente y desarrollo                  Carta ONU: (no era actual en 1945)                  Prácticas de Estados: periféricas,                  Organizaciones internacionales: emergentes                  Ciencias políticas: conceptualización en debate desde 1980; en investigación aplicada desde 1990.                  RI: asunto periférico pero en evolución, lo cual no se ve reflejado en los principales debates teóricos                  Estudios de seguridad: sin importancia para los partidarios de los conceptos de seguridad limitada                  Investigación para la paz: área nueva de debates e investigaciones aplicadas                  Estudios ambientales: área emergente de debates conceptuales e investigación empírica                  Nueva propuesta: dilema de supervivencia en el análisis kantiano/grotiano para enfocarse hacia las personas</p>		

FIGURA 3

Perspectivas del Sur acerca de los vínculos entre desarrollo, seguridad, ambiente y paz

<p>Vínculo 4: desarrollo y seguridad                  Carta ONU: sin referencia                  Investigación para la paz: periférico                  Estudios de seguridad: periférico                  Estudios de desarrollo: tema emergente                  Estrategia de desarrollo con seguridad</p>		<p>Vínculo 5: desarrollo y ambiente                  Perspectiva del Tercer Mundo:                  Nuevo Orden Económico (NOE) desde la Conferencia de Estocolmo (1972)                  Comisión de Brundtland: desarrollo sustentable                  Estrategias de supervivencia y economía de solidaridad con encadenamiento productivo</p>
---	---	--

## VÍNCULOS 5 Y 6

### Seguridad, ambiente y desarrollo

Carta ONU: (no era actual en 1945) Prácticas de Estados: periféricas Organizaciones internacionales: emergentes Ciencias políticas: conceptualización en debate desde 1980; en investigación aplicada desde 1990 RI: asunto periférico pero en evolución, lo cual no se ve reflejado en los principales debates teóricos Estudios de seguridad: sin importancia para los partidarios de los conceptos de seguridad limitada Investigación para la paz: área nueva de debates e investigaciones aplicadas Estudios ambientales: área emergente de debates conceptuales e investigación empírica Nueva propuesta: <i>Dilema de Supervivencia</i> en el enfoque kantiano/grotiano dirigido a las personas
---

## VÍNCULO 2

### Desarrollo, paz y ambiente: *ahimsa* (noviolencia)

Por desarrollarse: <i>Paz sustentable</i> en la tradición oriental y kantiana/grotiana
--

## 3.4 SEIS VÍNCULOS CONCEPTUALES DE LA SEGURIDAD EN RELACIÓN CON LA PAZ, EL AMBIENTE Y EL DESARROLLO

A lo largo de siglos y en muchas culturas, la paz ha sido un concepto importante para las reflexiones filosóficas, las declaraciones políticas y la investigación en las ciencias sociales (ver Oswald, cap. 2). Abajo aparecen seis vínculos conceptuales de paz, seguridad, ambiente y desarrollo, los cuales serán introducidos brevemente y discutidos con mayor profundidad más adelante.

### 3.4.1 Vínculo 1: paz y seguridad en tres tradiciones

Este vínculo entre paz y seguridad se analiza desde tres perspectivas o tradiciones intelectuales de tipo ideal (cuadro 2) y es una meta principal de la Carta de la ONU.

La Escuela Inglesa (Bull, 1977; Wight, 1991; Buzan, 2001, 2004, 2006) ha distinguido tres tradiciones básicas en el pensamiento de las relaciones internacionales, asociadas al *realismo* y basadas en el poder (Maquiavelo, Hobbes); *racionalismo* cuyo pilar es la cooperación (Gro-

CUADRO 2

## Paz y seguridad vistas desde tres tipos de visiones del mundo

Visiones del mundo	Realistas	Racionalistas/ Pragmáticos	Idealistas/ Constructivistas
Tradición oriental	Tzun Tzu.	Confucio	Lao Tse, Gandhi
Tradición occidental	Tucidides, Maquiavelo, Hobbes, Clausewitz, Lenin	Grotius, Pufendorf, Locke, Burke	Kant, Woodrow Wilson
Tradición árabe, musulmana		Ibn Khaldun, Anwar Al Sadat	
Africana	Idi Amin	Nkruma, Mandela	Nyerere
Mesoamericana	Pachacuti, Topa Inca, Itzcoatl, Moctezuma I, Axayacatl, Tizoc, Ahuizotl	Nezahualcóyotl, Nezahualpilli	Moctezuma II
Norteamericana	F.D. Roosevelt	Washington, Jefferson	Martin Luther King
Escuelas de Relaciones Internacionales	Estructural o (neo) realistas Geopolítica vieja o antigua	Neoinstitucionalistas liberales	Constructivistas sociales
Programas de investigación	Estudios de seguridad, guerra o estratégicos		Investigación de paz (polemología)
Especialistas en Relaciones Internacionales	Carr, Morgenthau, Waltz, Kindermann, Link, Cavalla	Wight, Bull, Buzan, Insunza	Boulding, Alger, Albrecht Czempiel, Senghaas, Galtung, Rojas
Categorías clave	Poder, alianzas	Cooperación	Derecho internacional, derechos humanos
Metas y conceptos de paz	Paz negativa: ausencia de violencia directa hacia personas	Ambas: paz negativa y paz positiva	Paz positiva: ausencia de violencia (estructural), paz con justicia social
Metas y conceptos de seguridad	Reacción de seguridad externa, doméstica, nacional o internacional: armamentismo	Concepto de seguridad ampliado (militar, político, económico, social, ambiental)	seguridad humana supervivencia humana
Patrones de seguridad en los siglos XIX y XX	John Herz: Dilema de seguridad (1950) (enfocado en el Estado: proceso de acción- reacción)		Kant: 3 <sup>er</sup> artículo preliminar en su Paz Eterna (1795)
Siglo XXI			Dilema de supervivencia ("centrado en la gente")
Principios de seguridad	Supremacía y balance general de poder	Balance de poder	Inferioridad limitada (Auto-defensa)
Objetos de referencia	Estado-nación	Estado, organización internacional	Ser humano, actores transnacionales, Estados, movimientos sociales, Organizaciones Internacionales de Gobierno (OIG)
Modelos explicativos (armas, fuerzas armadas)	Factores externos: Proceso de acción-reacción	Mezcla de factores externos e internos	Factores domésticos: proceso autodinámico
"Mentalidades" 1	Visiones del mundo con estrategias políticas		
Paz de Viena (1815)	Metternich, Talleyrand	Castlereagh	Zar Alejandro (?)
Paz de Versalles (1919)	Clemenceau	Lloyd George	Wilson
Paz de Yalta (1945)	Stalin	Churchill, Roosevelt	
Acuerdo de París (1990)	Bush, Thatcher	Mitterrand, Kohl	Gorbachov (?)

Esta lista categoriza a los arquitectos conceptuales en relación con muchos otros que han participado en la elaboración de los órdenes internacionales de Viena (1815), Versalles (1919) y Yalta (1945). El hecho de que sean categorizados como tal, no implica que por ejemplo el zar Alejandro (1815) y Gorbachov actuaran como "idealistas" (en políticas nacionales y exteriores), aunque hayan empleado argumentos "idealistas" durante el debate acerca del Nuevo Orden Internacional. Esta categorización está inspirada en Holsti (1991) y Osiander (1994) y se publicó primero en Brauch (1996a).

tius) e *idealismo* con base en el sistema de derecho internacional (Kant). Estas tres tradiciones reflejan los tipos ideales de pensamiento que también pueden existir en otras tradiciones de filosofía política en el Este (India, China y Japón), así como en países musulmanes (árabes, persas y otros). Las tradiciones africanas y mesoamericanas precolombinas son desconocidas por los discursos occidentales de relaciones internacionales, especialmente los referentes a paz y seguridad.

Wæver (cap. 1) revisa los orígenes de ambos conceptos y su interrelación antes de 1945, durante la Guerra Fría (1947-1989) y desde su conclusión (1990 en adelante). Deduce que durante la Guerra Fría “la investigación para la paz” y “los estudios de seguridad” eran tendencias opuestas, mientras que en el periodo posterior a la Guerra Fría, “la seguridad” se ha convertido en un reto intelectual mayor (Albrecht y Brauch, cap. 7). Bothe notó un cambio significativo en el comportamiento estatal sobre paz y seguridad, lo que resulta evidente en muchas de las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU, con respecto a justificar su implicación. En febrero de 1999, cuando Canadá presidía el Consejo de Seguridad, se introdujo “la seguridad humana”; en abril de 2007, durante la presidencia británica del Consejo de Seguridad, el cambio climático se debatió como un asunto de seguridad (ver Brauch, cap. 8).

### 3.4.2 Vínculo 2: conceptos de paz y ambiente

Los científicos sociales han deducido diversos vínculos conceptuales entre “paz” y “ambiente”. En la historia intelectual de las ideas y los conceptos, ha existido un debate sobre “la paz con la naturaleza” que data desde los escritos de Bacon en el siglo XVII, hasta los discursos de “la paz en armonía con la creación” en los movimientos ecuménicos de los siglos XX y XXI; incluye también los debates acerca de la ética de la Tierra y otras perspectivas éticas hacia el cambio ambiental global. Se pueden distinguir tres posturas básicas acerca de las reflexiones ambientales:

- una visión pesimista o neo-maltusiana estimulada (Malthus 1798) que enfatizó en la capacidad limitada de la Tierra para suplir las necesidades y alimentar a una creciente población en la tierra

(Meadows, Meadows, Randers y Behrens, 1972; Meadows, Meadows y Randers, 1992; Brown, 1977);

- una visión optimista o cornucopiana que sostiene que con los avances en el conocimiento, el progreso humano, los adelantos en la ciencia y tecnología se puede hacer frente a estos retos (Lomborg, 2001, 2001a, 2001b, 2002);
- el pragmatismo orientado a la equidad (Homer-Dixon, 1999; Brauch, 2003, 2005).

El cuadro 3 combina estas tres tradiciones de pensamiento acerca de la paz y la seguridad con estas tres posturas sobre el ambiente. Ello arroja nueve posiciones de interrelación entre paz, seguridad y ambiente.

Las guerras ocasionan la pérdida de la vida de soldados y civiles, destruyen los valores económicos y culturales, la infraestructura y dañan la naturaleza. La paz reenfoca el impacto ambiental del comportamiento humano hacia el consumo, la distribución desigual y el uso de recursos, por ejemplo la abundancia en países industrializados del Norte y la carencia de mínimos en países en vías de desarrollo, lo cual los torna vulnerables ante desastres ambientales y sociales. Las sequías frecuentemente conllevan hambrunas y desplazamientos internos. Los neomaltusianos resaltan los vínculos entre la escasez ambiental y el conflicto violento.

Desde una perspectiva *cornucopiana*, Lomborg (2001:317) desafía al pesimismo neomaltusiano y rechaza su visión de que el calentamiento global disminuya la producción de alimentos y aumente los desastres ambientales, aunque reconoce los altos costos y repercusiones del calentamiento global y señala que los países en vías de desarrollo son los más golpeados, debido a su pobreza y a su menor capacidad de adaptación. Desde la tercera perspectiva, la paz mejora las condiciones para promover y consolidar las políticas ambientales. La escasez de recursos es un resultado habitual de la distribución desigual interna, así como de una falta de equidad en la división internacional del trabajo.

En el capítulo 4, Úrsula Oswald Spring revisa los vínculos entre paz y ambiente, así como las contribuciones conceptuales y políticas a la paz sustentable, desde una perspectiva del Sur. Explora la violencia física, estructural, cultural y de género, los conceptos positivos y negativos de la paz, así como una paz relacionada con el feminismo y la

CUADRO 3

Visiones del mundo y posturas acerca de la seguridad  
y los asuntos ambientales

Visiones del mundo	Realismo	Racionalismo Pragmatismo	Idealismo Constructivismo
Tradiciones de paz y seguridad (→)	(Tzun Tzu, Tucídides, Maquiavelo, Hobbes)	(Confucio, Grotius)	(Lao Tse, Kant, Gandhi)
Posturas de asuntos ambientales (↓)	El poder importa	La cooperación importa	El derecho internacional importa y prevalece
Visión neo- maltusiana Escasez de recursos	I El poder militar y económico resuelve la escasez de recursos	II La cooperación internacional va a resolver la escasez de recursos	III El derecho internacional y la cooperación resuelven la escasez de recursos
Pragmatismo orientado a la equidad Cooperación como solución de problemas	IV El poder militar, económico y la cooperación bastan para resolver los asuntos ambientales	V Las organizaciones internacionales y los regímenes van a contribuir a la adaptación y al mitigamiento de los problemas ambientales	VI El derecho internacional y la cooperación ambiental pueden hacerle frente a los cambios ambientales globales
Visión cornucopiana o neo-liberal, la ingenuidad tecnológica resolverá los problemas	VII El poder militar, económico y la innovación tecnológica evitan la escasez de recursos	VIII La cooperación y organizaciones internacionales con innovación tecnológica bastan para enfrentar el cambio ambiental global	IX El derecho internacional, la cooperación y los avances tecnológicos pueden resolver el cambio ambiental global

Fuente: Brauch (2003, 2005)

superación de la violencia basada en género (vbg). En relación con el ambiente, discute la hipótesis de Gaia, la ecología social y profunda, el ecofeminismo, y la posibilidad de una paz ecofeminista. Explora el reto del concepto “paz sustentable” y el potencial de vincularlo con el desarrollo sustentable y con equidad de género. Los países del Sur y sus grupos sociales vulnerables se ven particularmente afectados por las guerras y las emergencias complejas, donde los efectos del cambio ambiental global y su impacto sobre los riesgos hidro-meteorológicos a menudo resultan en desastres sociales. Concluye con una discusión acerca del futuro de “la paz sustentable” en países del Sur, su potencial, sus limitaciones, así como con su capacidad para incrementar la igualdad y la equidad para mujeres y grupos vulnerables.

### 3.4.3 Vínculo 3: conceptos de paz y desarrollo

Mientras que la investigación para la paz surgió durante la Guerra Fría como una respuesta crítica a las políticas bélicas del mundo bipolar y a los enfoques realistas de los estudios estratégicos o de seguridad, los estudios del desarrollo surgieron en las ciencias económicas y políticas con el proceso de descolonización en Asia y África. Se buscaba investigar las causas del subdesarrollo y los procesos del desarrollo económico y humano. ¿Qué vínculos conceptuales habían surgido entre los dos conceptos y sus campos de investigación y cuál fue el impacto para ambos del cambio global en 1990?

Al identificar tres tradiciones en los estudios de seguridad (cuadro 2), en los asuntos de desarrollo se pueden identificar tres escuelas teóricas medulares: *a.* teóricos de la modernización, *b.* teóricos críticos, y *c.* desde los ochenta, una tercera perspectiva, la del desarrollo sustentable que subraya los asuntos ambientales e integra la justicia intergeneracional. Dentro de los tres enfoques científicos en la investigación para la paz (realistas, racionalistas e idealistas) y dadas las perspectivas en el desarrollo, surgen nueve posturas de las cuales sobresalen tres: *a.* teorías de modernización realistas, *b.* teorías idealistas críticas, y *c.* simpatizantes pragmáticos del desarrollo sustentable.

Durante el periodo de la Guerra Fría, la postura de los teóricos de la modernización realista y de los profesionales en los organismos de desarrollo nacional, y de las organizaciones internacionales, reflejan las tendencias que influyeron en las políticas de desarrollo que a menudo fue un instrumento durante las rivalidades de la Guerra Fría. En las relaciones internacionales algunos teóricos críticos analizaron los problemas del (sub)desarrollo desde una perspectiva de investigación, al criticar los conceptos realistas de seguridad y las teorías predominantes de la modernización, e incorporaron las reflexiones de académicos del Tercer Mundo (*dependencia*, capitalismo periférico, estrategias de supervivencia) y apoyaron conceptualmente la autosuficiencia.

No obstante, en ambas perspectivas el ambiente no desempeñaba un papel de importancia. El Informe Brundtland introdujo una revisión conceptual hacia un “desarrollo sustentable” después del accidente de Chernóbil en abril de 1986. El presidente soviético Gorbachov (en

1987 y 1988) fue el primer presidente que aludió a una crisis ecológica global y como presidente de la Cruz Verde se ha vuelto un vocero importante de las estrategias de desarrollo sustentable. Con el estímulo del Informe Brundtland (1987), el concepto de “desarrollo sustentable” se ha vuelto un área prioritaria de la diplomacia ambiental desde finales de los ochenta, y especialmente a partir de la Cumbre de la Tierra en 1992 en Río de Janeiro, y en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible en Johannesburgo en 2002. Esta postura ha influido en teóricos y profesionales del desarrollo, en las organizaciones internacionales después de la Guerra Fría.

En la relación entre guerra, paz y desarrollo coexisten dos argumentos políticos. El impacto económico negativo de la guerra en el desarrollo incluye pérdida de vidas humanas, destrucción de infraestructura, impide la creación de riqueza y acumulación de capital, devasta al ambiente y genera deudas elevadas al Estado y, por ende, altas tasas de interés que restringen la actividad económica.

Como resultado de la guerra, en los periodos posteriores, la demanda económica para la reconstrucción ha sido, en muchos países industrializados, un estímulo para el crecimiento económico, lo que conlleva un incremento en el consumo de energías fósiles y en innovaciones tecnológicas. En el Sur, los periodos de paz, seguridad y estabilidad doméstica han sido la precondition para el desarrollo social y económico. Desde 1990, los países en desarrollo no han experimentado un dividendo de paz; de hecho, muchas armas sobrantes del proceso de desarme en el Norte se vendieron o traficaron de manera ilegal en el Sur, lo que provocó conflictos internos violentos en África, Asia y el sureste de Europa, así como en Centroamérica, debido principalmente a la codicia y a las necesidades de control sobre los recursos naturales y las materias primas (petróleo, gas, drogas, diamantes, madera), y no tanto por la escasez de éstos (SIPRI, PRIO, HIIK, Centro de Seguridad Humana, 2005, 2006). Además, se consolidaron pandillas criminales, crimen transnacional, caciques y caudillos.

### 3.4.4 Vínculo 4: conceptos de desarrollo y ambiente

Los vínculos entre desarrollo y ambiente se han profundizado en los países en desarrollo desde la Conferencia de Estocolmo, cuando muchos de sus representantes pidieron nuevos esfuerzos y fondos “adicionales” del Norte para sobrellevar los asuntos ambientales causados por los países industrializados a partir de la Revolución Industrial, por el enorme incremento en el consumo de energías fósiles que resultó en el calentamiento global inducido por el ser humano. La controversia entre la modernización y las teorías críticas del desarrollo, desde los sesenta, no eran por el ambiente. Desde finales de los ochenta se agudizaron las controversias entre quienes proponían el desarrollo sustentable y aquéllos de las teorías neoclásicas de modernización, y las teorías críticas del desarrollo.

El concepto de desarrollo sustentable en un mundo complejo no es percibido como una preocupación entre todos. Aunque algunas naciones consideran la falta de “desarrollo sustentable” como una amenaza a la seguridad del mundo desarrollado, particularmente si se refiere al calentamiento global. Al intervenir variables transnacionales, Brown (2008) explora el vínculo entre el desarrollo económico, el ambiente y la sociedad. Debido a la incertidumbre acerca del futuro y de la complejidad del sistema humanidad-naturaleza exige un nuevo marco científico y político. Con base en la ciencia de la complejidad, argumenta que los enfoques jerárquicos obtienen resultados poco fiables. Comenta la necesidad de adecuar las condiciones para que el sistema humanidad-naturaleza manifieste sustentabilidad como una característica emergente que contribuya al crecimiento económico y a la buena gobernabilidad.

### 3.4.5 Vínculo 5: conceptos de desarrollo y seguridad

Los enfocan los principales países ricos debido a sus intereses de seguridad. El Banco Mundial y la OCDE aportan la mayor parte de la asistencia para el desarrollo, y definen en la práctica los términos del apoyo y los modos de entrega. Los combinan con los Programas de Ajuste Estructural (PAE) en manos del Fondo Monetario Internacional (FMI), el que presiona para ordenar las finanzas públicas en el Sur, frecuentemente a

costa del bienestar y la calidad de vida de la mayoría de los habitantes, y con ello pone en riesgo su seguridad económica y supervivencia.

### 3.4.6 Vínculo 6: conceptos de seguridad y ambiente

A partir del Informe Brundtland (1987) se discuten tres vínculos entre “seguridad” y “ambiente”: *a.* el impacto de las guerras sobre el ambiente, *b.* el impacto de las actividades militares sobre la naturaleza en tiempos de paz y *c.* los problemas ambientales que provocan tensiones ambientales y que pueden, en condiciones socioeconómicas específicas, causar o contribuir a desastres naturales, migración y crisis nacionales, regionales e interregionales, y conflictos que pueden desembocar en el uso de las fuerzas armadas y la violencia. Las tres fases del debate se han discutido anteriormente (Brauch, 2003, 2005, 2005a) y ya se han realizado varias propuestas de una cuarta fase (Dalby, 2002, 2002a; Brauch, 2003a; Dalby, Brauch y Oswald, 2009; Oswald, Brauch y Dalby, 2009).

En el capítulo 5, Dalby se enfoca en las innovaciones del pensamiento de principios del siglo XXI. Argumenta que los vínculos entre la escasez y la violencia son más complejos de lo que se asumió en la década de los ochenta, y que esta relación debe entenderse en un contexto más amplio. Los vínculos entre violencia y ambiente en los conflictos por recursos son, con frecuencia, luchas políticas por el control de los abundantes recursos de las economías pobres. Asimismo, los riesgos del CAG no son igualmente distribuidos y pueden causar daños más severos a los pueblos pobres, comparados con los potenciales disturbios causados por peligros ante recursos escasos.

El nexo entre seguridad y ambiente a veces se formula como base de iniciativas políticas, y deja de lado las críticas orientadas a dichas reflexiones. Gran parte de la primera producción literaria dio por sentada la seguridad y estuvo estrechamente asociada a la propiedad privada y a la protección del orden social, que estaba ocasionando muchos de los disturbios. Dalby sugiere que la economía y la ecología políticas aportan nuevos entendimientos acerca de los vínculos entre las personas y los lugares, y los relaciona con los análisis sobre el cambio ambiental global, de modo que a las vulnerabilidades humanas se les otorgue mayor importancia. Las recomendaciones políticas se enfocan

ahora más en la seguridad y en la vulnerabilidad humanas, así como en las múltiples implicaciones de las guerras por los recursos, que sobre el potencial de degradación ambiental causado por la violencia abierta en gran escala.

### 3.5 LOS CUATRO PILARES DE UN CONCEPTO AMPLIADO DE SEGURIDAD

Con anterioridad se introdujeron cuatro pilares conceptuales que surgieron de los vínculos entre los cuatro componentes principales del cuarteto conceptual: el clásico “dilema de seguridad” centrado en el Estado-nación, el nuevo “dilema de supervivencia” centrado en la gente, así como el concepto de “desarrollo sustentable” y el concepto asociado de “paz sustentable”.

#### 3.5.1 Seguridad y paz: el dilema de la seguridad centrado en el Estado

Ciertos elementos del concepto “dilema de seguridad” pueden rastrearse hasta Kant en su *Tratado de Paz Eterna* (1795). El término fue acuñado por John Herz (1950, 1959) para interpretar el vínculo entre el miedo y el armamentismo durante la Guerra Fría.

Anteriormente, John Herz (1950, 1959) se refirió a la propensión de los países “de adquirir más y más poder para escapar del impacto del poder de otros”, una tendencia que ha resultado un círculo vicioso en la acumulación mutua de armas. Butterfield (1951) se refirió a esto como un “predicamento del miedo hobbesiano” o como “el dilema hobbesiano”. No obstante, Herz no está de acuerdo con la tesis de que la sospecha mutua y el dilema de seguridad hayan provocado una carrera armamentista y de poder en aumento, y generado guerras interminables. Herz (1966:231) define esto como:

Una constelación social en la que las unidades de poder (Estados o naciones) se encuentran coexistiendo sin que haya una autoridad mayor que imponga un estándar de comportamiento y las proteja de atacarse mutua-

mente. Por falta de esta condición, surge un sentimiento de inseguridad, derivado de las sospechas mutuas y del miedo que obliga a estas unidades a competir por más poder, con el fin de obtener mayor seguridad; un esfuerzo que resulta fútil porque la seguridad completa permanece inalcanzable.

Alan Collins (1997:11-15) señala “cuatro características del dilema de seguridad: incertidumbre en intenciones, falta de políticas adecuadas, disminución en la seguridad de otros y reducción en la seguridad de todos”. Jervis (1976:66) escribió que “las consecuencias no deseadas de las acciones previstas como defensivas, constituyen el ‘dilema de seguridad’”, mientras que Wheeler y Booth (1992) y Booth y Wheeler (2008) lo llaman una “paradoja de seguridad”. Ralph considera que “la inseguridad es la característica central del dilema de la seguridad” (2001:17-19). Para Jervis (1982:361) “el dilema de seguridad no puede ser abolido, sólo puede ser mejorado”, en tanto que Wheeler y Booth (1992:29) afirman que “la teoría de las comunidades de seguridad y la práctica de la política internacional entre los Estados liberales y democráticos sugiere que nadie puede escapar del dilema de seguridad, aun dentro del marco de un Estado soberano”.

Wheeler y Booth (1992:54) afirman que con la comunidad de seguridad emergente después de la Guerra Fría, “la paz es predecible y el dilema de seguridad se evade”. Para Czempiel (2002:31) el dilema de la seguridad no es el resultado objetivo de un análisis, sino un fenómeno determinado social y colectivamente, que crea imágenes de sí, del mundo y del enemigo. Depende de la tradición de cultura política de un país y refleja su etnocentrismo y fundamentalismo ideológico. Para Czempiel, el dilema de la seguridad no es un factor exógeno que existe en un sistema internacional anárquico, sino el resultado de “decisiones deliberadas por parte de gobiernos particulares” (Wheeler y Booth, 1992:43). Para los constructivistas, el dilema de la seguridad también es influido por las políticas nacionales (Wendt, 1992:402; 1995:71-81). Czempiel cuestiona el uso del “dilema de seguridad” por parte de los realistas, como un teorema ahistórico, derivado de la incertidumbre de la anarquía internacional. También redefine el concepto como producto de políticas domésticas.

### 3.5.2 Hacia un dilema de supervivencia centrado en la gente

Brauch ha conceptualizado “el dilema de supervivencia” desde dos perspectivas: uno basado en el Estado y otro centrado en la gente. Inicialmente argumentó que mientras los tres órdenes globales (1815-1989) se apoyaron primordialmente en legitimar su poder usando el *dilema de seguridad*, los nuevos retos del siglo XXI (Renner, 1997:25-26) requieren de un nuevo orden internacional que se base en el *dilema de supervivencia* grotiano (Brauch 1996, 2000), al cual se necesita añadir una cooperación multilateral en la seguridad internacional (control de armas, terrorismo), regímenes ambientales (sobre clima, desertificación, agua) y organizaciones internacionales y supranacionales. Para hacerle frente a estos nuevos retos, los enfoques restrictivos de los realistas durante los siglos XIX y XX deben reemplazarse —desde una perspectiva grotiana o kantiana— por situaciones en el concierto internacional, en las que los compositores busquen la creación de condiciones de supervivencia de la especie (Axelrod, 1984).

Desde 2004, “el dilema de supervivencia” se conceptualiza en los discursos de seguridad ambiental y humana como un concepto “centrado en la gente” y “de abajo hacia arriba”, al incorporar las antiguas amenazas de la seguridad (violencia, conflictos, emergencias complejas y guerras), así como las nuevas amenazas no-militares, desafíos, vulnerabilidades y los riesgos ocasionados por el cambio ambiental global (cambio climático, desertificación, erosión de suelos, pérdida de biodiversidad, deforestación, escasez de agua y degradación), su impacto (peligros y desastres) y sus resultados sociales (migración forzada, crisis, emergencias complejas, guerras, prevención y mitigamiento de conflictos y su resolución). Éstas han confrontado a individuos, familias y comunidades con varias alternativas poco placenteras (llamadas dilemas): pueden escoger entre permanecer en sus formas de vida amenazadas, posiblemente morir de hambre o sed, o emigrar a campos de refugiados o centros urbanos; incluso emigrar internacionalmente y buscar mejores perspectivas de vida para sobrevivir y sostener a sus familias. Estas dos facetas de los conceptos emergentes de “los dilemas de seguridad” buscan combinar la perspectiva jerárquica centrada en

el Estado con una perspectiva de la seguridad humana centrada en la gente (Brauch, cap. 8).

### 3.6 CONCLUSIÓN: RELEVANCIA DEL CUARTETO CONCEPTUAL, SEIS VÍNCULOS Y CUATRO PILARES PARA EL ANÁLISIS DE SEGURIDAD

Desde una perspectiva europea, este capítulo revisó los cuatro conceptos del cuarteto conceptual: paz, seguridad, desarrollo y ambiente. Combina tres métodos científicos: etimología, historia conceptual y mapeo conceptual sistemático con una visión panorámica del uso de los conceptos, particularmente en las cuatro áreas de investigación o “programas”, como se conocen en la literatura anglosajona y en los discursos de las ciencias políticas occidentales. Ciertos análisis complementarios desde otros contextos culturales, tradiciones intelectuales y disciplinas en otros idiomas deben ampliar esta perspectiva. Los cuatro conceptos se usan en diferentes contextos de habla inglesa, en declaraciones políticas, en análisis científicos y, como hemos visto, no es infrecuente que adquieran diferentes significados para diversos autores, en disciplinas, escuelas y tradiciones múltiples, lo cual ha complicado aún más el curso científico.

El interés epistemológico subyacente y la pregunta de investigación ha sido intentar un mapeo conceptual de hasta qué punto el cambio global contextual con el fin de la Guerra Fría ha detonado innovaciones conceptuales, principalmente en el concepto de seguridad y en sus tres conceptos relacionados del cuarteto (paz, desarrollo, ambiente), como han sido analizadas por los cuatro programas de investigación, y pueden observarse para los seis vínculos conceptuales diádicos y para los cuatro pilares conceptuales.

Este análisis no pretendió —ni ha podido hacerlo— ofrecer respuestas sencillas. En cambio, busca contribuir con un mosaico intelectual o mapeo multidisciplinario y multicultural de las nuevas reflexiones en torno a la seguridad desde el giro global en 1989-1990. Los cambios han sido significativos, como es visible en los procesos de ampliación, profundización y sectorización del concepto de seguridad. En un pro-

ceso continuo, la securitización se ha desplazado de los limitados enfoques militares predominantes en la Guerra Fría, hacia muchos nuevos retos de la seguridad planteados por el cambio ambiental global, especialmente por el cambio climático.

Algunas evidencias de un cambio progresivo en la reflexión y del uso del concepto de seguridad y sus vínculos con la paz, el desarrollo y el ambiente pueden apreciarse a raíz de los siguientes sucesos: que Wangari Matthai haya ganado el Premio Nóbel de Paz en 2005, cuando es un activista ambiental y el ministro comisionado del ambiente de Kenia; y en 2007 el PICC, representado por Rajendra Pachauri y Al Gore, lo haya obtenido. Los cambios efectuados en el Concejo de Seguridad de la ONU en 1999 y en abril de 2007, cuando se incluyeron los conceptos de “seguridad humana” y “cambio climático” en su agenda de seguridad. Con la securitización del “cambio climático”, la amenaza no está planteada por “ellos” (el otro, el enemigo), sino por “nosotros” (todos los seres humanos, la humanidad), por aquellos que han desencadenado una amenaza al consumir energías fósiles que han contribuido al cambio climático antropogénico (Oswald, Brauch y Dalby, 2009).

Todo esto exige una nueva política fundamental de paz y seguridad, en la que el desarrollo y la paz sustentables sean dos componentes estratégicos para enfrentar, tanto “el dilema de seguridad” entre las naciones (perspectiva jerárquica), como “el dilema de supervivencia”, planteado por la gente más pobre y vulnerable (perspectiva de abajo hacia arriba) de los países en vías de desarrollo.